Año XVI—(2.ª Epoca. Domingo 31 de Mayo de 1903. Núm. 710

DIRECTOR Y PROPIETARIO
DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrión de los Condes, Reus, Baza, Cuenca, Villafranca de los Barros, Mula Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaén, Granada, Arcos de la Frontera, Sevilla, Ampurdan, Montilla, Vallés, Coruña, Cáceres y Abarán.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra.
Virgilio.

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, **2** pesetas.—Provincias, idem, **2,50** idem.—Semestre, **5** idem. Año, **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martínez; núm. 7, pral. dcha., Madrid.*

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—*Abu-Zacaria.*

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domesticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de impuestos.

AL SR. MINISTRO DE AGRICULTURA

Si en todos los casos en que los catalanes fundan sus quejas, contra la absorción del poder central, es como el que vamos á referir, habría que darles la razón, porque en este que señalamos les sobra toda hasta la punta de los cabellos.

Es el caso, Sr. Ministro de Agricultura, que en Barcelona hay una escuela provincial de Agricultura, la cual escuela por el solo hecho de estar en Barcelona y ser catalana, ya que no por ser dirigida por el Sr. Gorría, nos parece mucho mejor que la Central de Madrid que radica en la Moncloa, y como nosotros opinan todos los que conocen esto que llaman Escuela de Agricultura enclavada en un desierto, con un poquito de cada cosa para no aprender nada, y aquello que se llama Escuela provincial de Agricultura de Barcelona; en donde se enseñan racional y prácticamente cosas que aquí no ven sino por el forro, los que á ella concurren, por la soberana razón de que no puede ser.

Aunque las comparaciones sean odiosas, hemos de afirmar, que entre lo que allí se aprende y lo que aquí se enseña, hay notabilisima diferencia, aunque solo sea, Sr. Ministro, por el alto sentido práctico, educativo, en que se desenvuelven todas las enseñanzas, y es claro, que entre un perito agrícola que de aquella Escuela salga, por ejemplo, á otro que de la Moncloa salga, hay una notable diferencia en favor del primero por muchísimas razones, y aunque los maestros de la de la Moncloa sean unos Merlines.

Y las razones son muy obvias.

La Escuela de Agricultura de Barcelona se nutre de otros ambientes, bebe otros vientos, tiene otros horizontes, se halla en su propia casa, dentro del hogar propio, con el agricultor que observa al lado, con campos *ad hoc* para todas las enseñanzas, en su ambiente propio, dentro de la condición en que deben hallarse esta clase de establecimientos, en donde los alumnos ensayan ven, observan, practican y analizan á diario, cuanto debe caer bajo la acción de su estudio y de sus observaciones, mientras que aquí, en la Moncloa, no puede observar el alumno nada más que un edificio ruinoso, y unas máquinas y unos arados mohosos; relegados al olvido, que están hablando á Dios de tú.

De allí sale el alumno sabiendo arar, cavar, plantar, destallar, podar, ingertar viñas, por todos los sistemas, recoge la uva, la acompaña al lagar y allí manipula hasta obtener el vino que se le pida; salen de allí, en una palabra, con condiciones de ser útiles á la producción científica [illegible]ría. Y si quiere [illegible] con su sección y gran- [illegible] para iniciarles, y si quieren aprender la industria apícola, allí está en otra sección, el gran Mercader Belloch, con sus colmenas, de modo que el alumno sale con una instrucción completa, adecuada á todas las necesidades de la industria agrícola.

Todo esto para decir á V. E. que en la Escuela de Agricultura de Barcelona, se cursan completos los años que en la Central; aunque con mejor sentido; sufren sus exámenes, se expiden sus títulos al terminar la carrera; pero después..... después, señor ministro, aquellos estudios y aquellas buenas enseñanzas y aquel papel no les sirve absolutamente para nada, como si Barcelona fuera Belgica, porque el alumno que ha cursado en aquella Escuela, no puede hacer valer su titulo en ningún acto oficial y para ningún servicio del Estado.

Por qué, ¿señor ministro? ¿Qué privilegio tiene la Escuela de la Moncloa sobre la de Barcelona? ¿El que la de la Moncloa está enclavada donde el sentido común la rechaza como un absurdo?

¿El que en la de Barcelona se enseña con mejor sentido que en la de Madrid?

Las cosas claras y por su nombre.

Irrita é indigna á la vez que los estudios, hechos en Barcelona, sujetos al plan de enseñanza general no tengan validez, no puedan ser revalidados para ningún acto oficial, sin duda porque aquella Escuela es superior en todo á la de la Moncloa, aunque en esta se halla un Bernardo Sagasta como intruso¿ No llevan los catalanes razón al quejarse?

Estas, y otras cosas como estas, alejan á Cataluña de la madre patria.

Ya no falta más que ni el título de Abogado y y el de Médico de la Universidad de Barcelona no sirvan tampoco para nada en el resto de la Península.

Sr. Ministro, ponga mano sobre esto y corte tantas *justicias* irritantes con una disposición que concluya para siempre con estas rutinas que no se explican ya ni se comprenden en estos tiempos.

Porque nosotros seguimos votando por el peor de todos los alumnos que salgan de la Escuela de Agricultura de Barcelona y no votamos por los mejores que salgan de la de la Moncloa.

Lo que los labradores deben pedir á las Cortes

Insistimos sobre la materia tantas veces tratada aquí en estas columnas, buscando el alivio de la clase agrícola y los mayores recursos á los Municipios.

El problema es cada día más urgente; la vida de la producción es imposible, porque el Fisco con sus brutales exacciones la constriñe cada vez más, haciendo imposible la existencia de los pueblos por la carestía de la vida y de la producción.

Pasan los sucesos como por vertiginoso cinematógrafo, unas Cortes se suceden á otras, y siempre el problema en pie; nunca hubo espacio para afrontarlo, y resolverlo, siempre el vulgar y casuístico pretexto de que el Tesoro no puede renunciar á los noventa millones de pesetas que representa el impuesto de Consumos.

Y el problema sigue en pie, y el mal es cada día más hondo, y los recursos de los Municipios cada vez menores, y las exigencias de arriba cada vez mayores, y los cultivos más débiles y reducidos, porque no hallan los medios de desenvolverlos, ni el capital necesario para beneficiarlos científicamente.

En estas condiciones, la vida de la producción es imposible, las actuales tarifas de Consumos son más enemigas de la producción y de la riqueza agrícola de los pueblos, que el caciquismo absorbente local (estilo Toñé) que todo lo corrompe, denigra y envilece.

Esas tarifas de Consumos, injustas, insostenibles y anacrónicas, deben ser objeto del examen y estudio de las actuales Cortes en pos de la transformación ó supresión del impuesto de Consumos.

Las actuales tarifas de consumos, establecidas en 1888, cuando el hectólitro de vino valía de 20 á 24 pesetas, y que continúan rigiendo ahora que el precio del hectólitro fluctúa entre 4 y 5 pesetas.

El vino paga actualmente por consumo el 400 por 100 «ad valorem», lo cual pugna con el art. 139 de la ley municipal, que prohibe se graven las especies con más del 25 por 100 de su precio.

¿Es así posible la existencia? El marasmo invade hoy las regiones en que ayer todo era alegría, paz, júbilo, esperanzas, estímulos hermosos para el trabajo inteligente de mañana, para empujar la producción y aumentar la riqueza pública.

Atravesamos el período de las intermitencias funestas. Ayer había horizonte chico; hoy la cerrazón es completa. De todas partes llegan avisos denunciando soledad espantosa en los negocios vinícolas. Redúcese á lo interior el consumo, lo cual ni basta ni honra, porque detrás asoma su siniestra figura la necesidad que lleva al degolladero del alambique vinos de clases buenas con una depreciación temeraria.

No motejamos por esto á la industria. Se defiende en el terreno de la buena fe. En cambio, en años de exportación asombrosa, ayuna la destilería. Los negocios mercantiles, como todo en el mundo, están sujetos á la dura ley de la alternativa.

Lo que falta aquí—y lo hemos dicho millones de veces—son Gobiernos que sepan recoger los alientos y ansias de vivir de los que producen y trabajan, Gobiernos que favorezcan el espíritu de asociación, fiebre de aunar voluntades para el concurso común de una buena elaboración de clases que traería inmediatamente aparejada la grande y fácil salida del producto. No faltan mercados cuando las clases indígenas pueden competir en bondad y baratura con las producciones exóticas y siempre y cuando que el Estado no se llame á «andana» en la protección á los intereses que le están confiados por la corona y el pueblo, y cuando faltan mercados, como ahora, porque los mercados no se improvisan, hay que recurrir al supremo recurso de salvar la suprema riqueza de un pueblo, sobre la cual descansan todas las cargas del Estado, creando y ensanchando el mercado nacional y el consumo interior.

En Francia, en donde se miran con grande y preferente interés los asuntos agrarios, han conjurado rápidamente la crisis vinícola dictando la nueva ley sobre el régimen de las bebidas, en virtud de la cual se ha suprimido casi en todos los municipios el impuesto de consumos.

Por esto, es sorprendente el aumento que ha tenido el consumo de vinos en la nación vecina, el que durante los tres primeros meses del corriente año ascendió á un 70 por 100 comparado con el del año anterior.

En 1900, durante el primer trimestre, Francia consumió 10 millones de hectolitros de vinos, mientras que en igual período de este año el consumo ha sido de 17 millones.

Los hombres públicos, lejos aquí de apresurarse á poner remedio á tal conflicto, permanecen inactivos y como extraños á la tremenda crisis que padece la riqueza más sana del país.

El mismo Estado, al que bajo el concepto contributivo interesa la solución del problema de modo excepcional, parece obstinado en demostrar precisamente lo contrario, desoyendo las justas reclamaciones del país productor.

Sólo cuando la gravedad de las circunstancias acuse su momento álgido, cuando el mal no tenga acaso correctivo ni curación posible, vendrán las rebajas de derechos de consumo, la gestión y logro de nuevos tratados [illegible] los remedios, en suma, que exige urgentemente la angustiosa situación actual.

Ante la gravedad de esta crisis, agítense todas las comarcas agrícolas y pidan á las Cortes:

1.º Una rebaja de 11.750 de [illegible] consumos, que las poblaciones de 10.000 habitantes paguen por la entrada de vinos de 12 grados 2 pesetas hectolitro; de 12 á 14 grados, 4; de 14 á 16, 8.

2.º Que se imponga como mínimun una peseta por grado á los alcoholes destinados al consumo personal, considerando también como tales alcoboles á los vinos de más de 16 grados. Los que se destinen á la industria pagarán según el tipo actual, á condición de que sean desnaturalizados en los fielatos por medio del hidrocarburo.

3.º Que la exención de derechos establecida en el art. 27, párrafo 4.º del reglamento vigente, se aplique á los alcoholes utilizados para la fabricación de licores ó encabezamientos de vinos, siempre que esos productos sean destinados á la exportación.

4.º Que se prohiba la existencia de depósitos domésticos dentro del casco de las poblaciones, y que los vinos vayan acompañados de un certificado de origen en que consten los nombres del comprador y del vendedor y la graduación del líquido en la bodega.

5.º Que el Gobierno dicte sobre estos extremos una disposición de carácter general.

Además se reclama unánimemente el aumento de los derechos de entrada de los alcoholes extranjeros; que se consienta á los cosecheros y á sus asociaciones la destilación de las cosechas sin tributación; que gestionen las empresas de ferrocarriles la supresión del impuesto de transporte; que el vino figure en las raciones de las tropas de mar y tierra; que el Parlamento obligue al Gobierno á cumplir la legalidad respecto á las falsificaciones y que se negocien tratados convenientes á los intereses agrícolas y que se haga cumplir la ley que exime de contribución á los terrenos filoxerados.

¿No hace nada de esto el Gobierno?
Pues que Dios salve al País.

Menos prodigalidad, señor ministro.

Con el dinero ajeno somos muy generosos, pero con el dinero que procede del labrador, somos crueles derrochadores.

Si siquiera el dinero que sale del trabajo de la tierra se aplicase en mejorar los cultivos y auxilios para el labrador, el dinero volvía en condiciones de ser reproductivo á las manos de donde saliera lentamente, pero cuando el dinero se aplica sin ton ni son á lujos y necesidades superfluas con el taparrabos de la agricultura, nos parece un dinero muy mal aplicado, y eso si que nosotros, ni lo hemos de tolerar, ni lo hemos de pasar en silencio, sin contemplaciones á nada ni á nadie.

Decimos esto, porque nos duele ya leer estos días en la prensa que por el ministerio de Agricultura se conceden *dos mil* pesetas á la sociedad *tal* ó á la sociedad *cual*, para pretextos más ó menos capciosos, que no tienen ninguna finalidad con la agricultura.

Constantemente, por ejemplo, leemos, que el señor ministro de Agricultura, ha concedido *dos mil* pesetas para las carreras de caballos de Belchite, Pozuelo ó Aravaca, y esto no puede ser.

Porque quisiéramos leer en sustitución de esto, que envuelven siempre polacadas, noticias como la siguiente:

«El señor ministro de Agricultura ha concedido *dos mil* pesetas de subvención para premiar los mejores animales de labranza en la próxima feria de Calatayud, por ejemplo, porque esto siempre llevaría incalculables beneficios y estímulos ó provechos en favor de la agricultura.

Basta ya de caballos ingleses.

El Congreso de Agricultura de Roma.

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi distinguido y querido amigo: Imposible me sería dejar de acudir al cariñoso requerimiento que el en último número de su ilustrado periódico me dirige para que exponga desde esas columnas las impresiones que haya recibido en el Congreso de Roma, recientemente celebrado.

A no ser por otros apremiantes quehaceres, hace días que, sin esperar á que usted me concediera la palabra juzgándome capaz de decir algo provechoso, me hubiera anticipado yo á pedirle amable acogida en sus columnas para algunas reflexiones, no ciertamente encaminadas á enseñar, sino á exponer lo que he procurado aprender en Roma, con objeto de hacer resaltar la necesidad imperiosa en que estamos de seguir con atención vivísima y perseverante los progresos de la ciencia agrícola, hoy tan admirables en los países extranjeros. A su requerimiento acudo muy gustoso, si bien dejo á usted la responsabilidad por conceder la palabra, cegado por su cariñosa amistad, á quien en esto, como en todas las cosas, no puede tener otra misión que la de oir y aprender.

Difícil es, á la verdad, condensar en pocas frases tantas y tan gratas impresiones, como son las recibidas por mí en el Congreso de Roma. Las atenciones y deferencias excesivas de que me han colmado los organizadores del Congreso, con especialidad su ilustre presidente el Marqués de Capelli; las relaciones de amistad y de afecto desde el primer momento establecidas con los representantes y agricultores de todos los países; la satisfacción íntima que tuvo que producirme al ver con cuanto cariño y amabilidad se expresaban al hablar de España, demostrando muchos de ellos un gran conocimiento de nuestras fuerzas agrícolas y económicas, y una fe muy viva en la reconstitución de nuestro poderío comercial; el entusiasmo de que estaban animados hacia la agricultura los 2.000 y pico de congresistas que de todas las partes del mundo acudieron á la reunión de Roma; la admirable organización de los trabajos del Congreso; la importancia, por su número y por su calidad, de todas las Memorias é informes sometidos á estudio de las diez secciones en que el Congreso estaba dividido; la cortesanía, la brillantez, la profundidad con que todos estos trabajos fueron examinados y discutidos; la atmósfera en suma que en el recinto del Congreso se respiraba, atmósfera de cordialidad, de simpatías, de vida internacional para progresar, para fomentar la agricultura, para sostenerla en el rango de industria madre, para obtener el mejoramiento de la condición de los hijos á quien esa madre amamanta, para conseguir mediante este progreso una mayor civilización y un mayor desenvolvimiento social en todos los órdenes, civilización y progreso, para cuya consecución allí se hallaban reunidos por el corazón y por la inteligencia los más ilustres, los más entusiastas agricultores del mundo; todo esto encerrado en el marco de aquella ciudad, inmortal por su historia, por su arte y por sus bellezas, tenía forzosamente que suscitar en el ánimo menos optimista y soñador, y el mío lo es mucho, impresiones muy difíciles de reflejar, por lo mismo que eran intensamente sentidas.

Solo la lista de los 213 informes ó memorias presentadas al Congreso, ocuparía doble espacio del que seguramente usted podrá conceder en su periódico á este artículo. Todos son de la mayor importancia, pues los unos se refieren á la economía rural, al crédito agrícola, al catastro, á la cooperación, á los seguros; á las relaciones comerciales; los otros á la instrucción agrícola en sus varias formas de escuelas, cátedras ambulantes, estaciones agronómicas, campos de experiencia y de demostración. Los de la sección 3.ª á la aplicación de las ciencias á la agricultura y al mejoramiento de esta y de los pastos; los de la sección 4.ª á la economía del [illegible] saneamiento; los de la sección 6.ª á los cultivos especiales, tales como aceites, azúcar, frutas, legumbres, féculas, flores, esencias, etc.; los de la sección 7.ª á cuestión tan importante como la lucha contra los parásitos la patología vegetal y la protección de los animales útiles; los de la sección 8.ª á la silvicultura; los de la sección 9.ª á la piscicultura; y por último, los de la sección 10.ª á la viticultura y á la enología, sección por sí sola merecedora por nuestra parte de cuantos estudios se la dediquen; acreditando esto somero índice la imposibilidad de trascribir en pocos párrafos la esencia de los dos tomos en 4.º mayor, consagrados por el Congreso á la publicación de todas las memorias.

Si mi voto valiera y contáramos en España con instituciones oficiales ó privadas en condiciones para ello, me atrevería á pedir la traducción íntegra de estos trabajos, así como los posteriores, aún no publicados, que han de comprender las discusiones y los acuerdos votados, pues refiriéndose cada sección á una materia importantísima y abarcando el conjunto todo cuanto al presente se sabe, se practica y se pretende corregir ó perfeccionar, los trabajos de un Congreso como el de Roma, bien pueden calificarse de monumento internacional levantado á la agricultura, y á él tiene forzosamente que acudir quien quiera saber lo que la ciencia agrícola debe de ser y los medios para alcanzarlo.

La consideración de que tal vez estas líneas no sean pasadas por alto por los lectores de LA LIGA AGRARIA, me obliga á corresponder á su amabilidad al leerme, con el único mérito que puedo dar á mi artículo, ó sea con la brevedad, sin perjuicio de fijarme otro día en algunas de las cuestiones que más interés despertarán en el Congreso, tales como la cooperación en todas sus formas, la regularización y dirección del mercado de cereales, y en particular del trigo, la reciprocidad y la concurrencia de los Estados Unidos de América y la conclusión de nuevos tratados de comercio con la cláusula de favor para los productos europeos. Esto, aparte de otras cuestiones estudiadas en la sección de agronomía, amén de las que persiguiendo un fin social, tienden á volver al campo á los que de él han salido y á contener el éxodo rural, bien por la formación de ligas tituladas del «Rincón de tierra y del hogar insecuestrable», bien con las medidas que el profesor Sitta, de la Universidad libre de Ferrara preconiza en su Memoria al estudiar los efectos de las emigraciones interiores de los campesinos; cuestión ésta que me recuerda los libros recientes y por demás interesantes de Emile Vandervelde y P. Hropotkin, titulado el uno *L'Ecode rural et le retour aux champs*, y el otro *Fields, factories aud Workshops.*

Y, por último, no menos interés despierta la Memoria de Johannis sobre una nueva reglamentación de la propiedad territorial, y la de Ferrari, sobre la *mezzadria* ó *mélayage*, equivalente á nuestra aparcería, cuyas condiciones de buen éxito estudia de manera acabada, y que me sugiere las reflexiones que han de poner fin á este artículo.

Una de las partes más interesantes del Congreso de Roma ha consistido en excursiones á través de toda Italia para ver Granjas modelos, Institutos agrícolas y forestales, lecherías cooperativas, establecimientos enológicos, la Escuela Real de Horticultura en Florencia, la instalación hidro-eléctrica de Paderno, etc., etc. Y cuando se palpan los efectos sorprentes de progreso social que se obtienen donde quiera que los propietarios acuden á sus tierras, dedicándolas su inteligencia y sus actividades, y se ven propiedades como las de Fucino, de la casa del príncipe Torlonia, el cual en diez años, y con un gasto de 30 millones de liras, ha conseguido hacer de este lago, hoy desecado, la propiedad más notable de Italia, mediante el plan de bonificación seguido, y consistente en introducir el cultivo del prado artificial, dar un gran desarrollo al ganado, mejorar el cultivo de los cereales, llevar allí una mano de obra estable mediante la colonización, y construir habitaciones suficientes y bien instaladas, alcanzando unos productos, por demás remuneradores, al capital empleado, y un rendimiento de 30 hectolitros por hectárea. Cuando se estudian otros dominios de menos importancia económica, pero no ciertamente social, tales como el de la Caffarella, el de Pavoncelli y Cerignola, y el de Pitiana del Conde Guicciardin, entre otros muchos, se comprende algo no menos evidente, hoy, que poco practicado, conviene, á saber: la misión social, encomendadada al propietario, que, ora cultivando directamente, ora dirigiendo sus fincas arrendadas, contribuyendo con sus luces y con su capital al éxito de la obra, hoy abandonada por completo al labriego ó arrendatario, constituye uno de los factores indispensables para la buena solución de los problemas agrícolas que con tanta fuerza nos apremian.

Y á este propósito he de recordar las notables páginas que en el número de Abril último de la *Revue politique et parlamentaire* dedica el ilustre escritor Zolla á la acción de los propietarios, á quienes califica de solución definitiva de la crisis agrícola, siempre que, (imitando el ejemplo de los Estados Unidos), desaparezcan en Francia, (y yo me permito añadir que también en España), los prejuicios que existen contra todo lo que lleva la palabra rural, así como contra los débiles rendimientos que en el campo se obtienen para el capital empleado, lo cual es cierto cuando se trata de tierras arrendadas por un propietario que no las cultiva, pero no para el capital de explotación, que puede obtener un interés superior al de cualquiera otra industria; siendo requisitos indispensables para esto, la energía, la iniciativa y el espíritu de empresa de nuestros concurrentes de América y la vulgarización de la enseñanza por parte de los propietarios con el mejor de los métodos conocidos, ó sea con el ejemplo; estableciendo la unión estrecha y la asociación íntima entre el propietario y el colono, adquiriendo los hijos de aquellos la sólida instrucción agrícola, hoy día necesaria, que les ponga en condiciones de saber y de querer hacer aquello á que están obligados.

No otra es la impresión de conjunto que se obtiene en Congresos como el de Roma. En ellos se aprende á amar el campo y á desear cada cual realizar la misión social que su posición le dicta y que allí se le enseña. Sin ella no cabe soñar sino en progresos lentos y mezquinos. Con su realización por parte de todos nosotros [illegible] Y como yo quiero demasiado á mi país para dejar de ser optimista cuando en su porvenir pienso, tengo que concluir deseando vivamente que palpemos pronto los resultados del gran movimiento que hoy se nota en España, propulsor de una nueva vida que nos haga ocupar en posteriores Congresos el puesto de honor que nunca debimos abandonar.

Suyo muy afectísimo amigo,

EL VIZCONDE DE EZA

LANGOSTA

Este será el cuento de nunca acabar. La plaga toma nuevos bríos y la perspectiva es terrible.

Que la gasolina sirve para muchas cosas nos lo confirma el *Diario Universal* denunciando lo siguiente:

«¿Es cierto—dice—que se ha denunciado oficialmente el caso de algún cacique rural que dedica al alumbrado público la gasolina que el Estado sufraga para combatir la langosta?»

Atrasado está de noticias el colega.

La *gasolina sirve para muchas cosas* venimos diciendo hace muchos años, como la adquisición de insecticidas, en la que suelen intervenir funcionarios de algún ministerio, con su cuenta y razón, por supuesto, y luego no sirven para nada absolutamente.

De ello nos hemos de ocupar extensamente denunciando cosas graves, que revelan que en Agricultura hay que sanear muchas cosas que están [illegible]

Los 25.000 litros de zotal recientemente adquiridos, como otros insecticidas, tienen su historia, que hemos de puntualizar para que se vea de qué modo se gasta el dinero del contribuyente.

Sí el caciquismo es la mayor plaga y la causa de la insistencia de la langosta, la plaga peor (y por eso no se acabará nunca) es la que hay distribuída por los ministerios desde los ministros abajo.

Si á ese caso denunciado por el digno personal agronómico no se aplica un enérgico correctivo, será cosa de echarse al surco y dejar que la langosta nos devore.

Lo que sí es cierto es que estas cosas van á hilarse muy fino en el porvenir, porque nos hallamos dispuestos á sacar á plaza muchas cosas vergonzosas que no pasarán como los 25.000 litros del Zotal de que nos habla con tantos anhelos, él sabrá por qué, el Sr. Romero en *El Liberal.*

Estamos en el secreto.

ESPÍRITU RURAL

La ganadería inglesa alcanza un valor de estimación portentosa, porque allí el espíritu rural lo domina todo. La cría en Inglaterra es mucho más lucrativa que en España, porque en tanto que aquí el valor del ganado es proporcionado al peso, allí se gradúa por la calidad reproductora. Nosotros sólo criamos para el matadero; los ingleses crían para regenerar, de lo cual resulta que nuestras reses representan un capital limitado y perfectamente apreciable, y las reses inglesas, sí se distinguen por su perfección, representan un capital fabuloso, inapreciable.

Hay quien da por un caballo 400.000 pesetas, por un toro 60.000, por un morueco 7.500, y ajusta cada salto en un precio mayor que el que tienen aquí los mejores animales de la respectiva especie. Bakrrell arrendó sus moruecos á una Sociedad que se formó para la propagación de la raza Disikey, en el enorme precio de 250.000 pesetas por una sola corriente, y se calcula que en los años sucesivos los ganaderos del centro de Inglaterra gastaron 2.500.000 pesetas en el alquiler de moruecos. Esto mismo, pero en mayor escala, ocurre con las demás especies, resultando no haber ganado en el mundo que pueda competir con el inglés, ui en regularidad de formas ni en conveniente gordura.

Aquí pasa todo como moneda de buena ley y nadie se entera de nada.

En Puerto Rico, decía León y Castillo, á la vista del desbarajuste de nuestra política y administración antillana que nos llevaron al desastre, que podía hacerse todo impunemente, frase que pasó á la posteridad y que parece que en el momento en que la pronunció no la hacía derivar del estado de la administración española, que debía ser muy buena entonces cuando no dijo: *En Puerto Rico se copia débilmente lo que en España constituye ya un estado perpetuo de barraganería en todos los ramos de la administración.*

¿Que no fué injusto León y Castillo? ¿Que se olvidó declarar que si en Puerto Rico se *hacía todo impunemente*, es porque copiaba de la metrópoli, todo lo malo que practicara y todo lo que se la inducía á practicar?

Ni fué justo, ni fué exacto; porque al lanzar tal anatema sobre Puerto Rico personificando en la isla todas las impudicias que la frase encierra, no tuvo presente que de España copiaba débilmente aquellas cosas que escandalizaban la fina epidermis moral del ilustre canario.

En España, en nuestros centros burocráticos, aquí en las Cortes, en los Ministerios, es en donde impunemente se hacen y se cometen desafueros y agravios á la ley y á la justicia que escandalizarían hoy á los habitantes de Puerto Rico.

Las Cortes acaban de pasar por una infracción de la Ley y del Reglamento del Congreso, que tiene muchos precedentes; porque es una lesión gravísima que pasa ante la ignorancia de todos, ante el encogimiento de hombros de los demás, ante los convencionalismos de los que suelen argumentar del siguiente modo ante las infracciones de la ley:

—Hoy por tí y mañana por mí.

Y con esta fórmula se resuelven gravísimos problemas de orden moral y político, sin comprender que cada paso que damos en este sentido se infiere un hondo mal á la pública conciencia escandalizada, que á todos nos juzga ya como dejados de la mano de Dios.

Se nombró, falseando la ley y perjudicando sagrados derechos del Cuerpo ilustre de Ingenieros agrónomos, á D. Bernardo Sagasta, profesor interino, sustituto ó adjunto de la cátedra que en la Escuela general de Agricultura desempeña en propiedad el actual ministro de Instrucción Pública Sr. Allende Salazar.

Para hacer este nombramiento, Dios y el Marqués de Vadillo solos lo saben, los agravios que hubo que inferir, no á la ley y á la justicia, que esto es cosa corriente en la tierra de los apóstrofos de León y Castillo, sino al sentido común, á la moral y á cosas más altas que tocan allá en el límite donde á toda conciencia honrada repugna entrar.

Se hizo el nombramiento, y válganos Dios y el Profesorado de la escuela, que humildemente lo soportó y hasta tiene que aguantar invasiones y atribuciones de este intruso, en conceptos y funciones generales, propias sólo del Profesorado de la escuela, que esto es lo menos que al Profesorado tocaba ver y examinar y al público enjuiciar y protestar.

Quien hizo aquello, bien podrá hacer lo demás, incluso llevar la dirección espiritual en la discusión del Reglamento famoso de la escuela.

¿Lo demás decimos?

Si lo demás no lo hemos visto, aún lo veremos, porque lo que acabamos de presenciar es natural consecuencia del mal paso dado nombrando Profesor de la escuela sustituto ó interino á quien carece de condiciones legales para ello.

¿Lo demás decimos?

Pues ya sabemos todos lo que acaba de pasar para que sin solución de continuidad D. Bernardo Sagasta aparezca siempre á caballo del presupuesto.

¿Que qué ha pasado?

Por el ojo de una aguja hay gentes que se meten, cuando hay gentes imbéciles que dejan enhebrar esa aguja.

¿Pero puede ser que un profesor interino de la Moncloa ó sustituto ejerza su cargo como tal, y ejerza el de diputado á Cortes?

¿Qué nueva trampa se ha hecho para operar este milagro?

¿No ha habido nadie en la Comisión de incompatibilidades, á quien no se le haya ocurrido formular voto particular contra esta infracción reglamentaria [illegible]

Pedimos la palabra porque iremos demostrando siempre que si aquí puede hacerse todo impunemente, no podrá hacerse sin nuestra más enérgica protesta.

Eso es una indignidad, y basta ya de carros y carretas.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Alcoholes.—Lanas.—Ganados y carnes.

En extremo favorable es para el campo el temporal reinante de calor y cielo despejado, que ayuda eficazmente á las plantas para que su desarrollo final sea verificado con vigor; así es que el aspecto que presentan los sembrados es inmejorable y los labradores se muestran contentísimos.

Un año que parecía escaso y va á resultar un año, que si Dios quiere, será un cosechón tremendo.

×

Los temores que por la falta ó escasez de agua abrigaban los cosecheros y acaparadores de trigo de que se elevaran los precios de este grano, no se han confirmado oportunamente, pues las aguas primero y el tiempo bonacible y favorable para el campo después, no sólo han desvanecido aquéllos por completo, sino que han ocasionado alguna baja en los precios.

En cambio, la cebada y demás granos, á pesar de todas las circunstancias favorables que dejamos expuestas van arriba.

No hay, pues, novedad en el negocio triguero con relación á lo que de él dígimos en nuestra anterior revista, pues la única alteración es la de haber ganado algo el precio de los granos y eso ya dejamos sentado que ocurriría dada la firmeza con que se ha llegado al final de campaña.

La situación es de tirantez, pues los tenedores continúan elevando los precios de sus trigos y los fabricantes se resisten á aceptarlos por las dificultades de los mercados consumidores de harinas para operar en tales condiciones.

Esto determina en el negocio firmeza y encalmamiento de las transacciones.

×

Harinas.—Muy sostenidas y en alza, siguiendo la tendencia que señalan los trigos.

Bastantes operaciones.
Se cotizan en pesetas los 41'600:
Extra fuerza, á 18.
Superfina, 17 á 17 1[4.
Fuerza núm. 3, 16 1[4 á 16 1[2.
Extra blanca, 16 1[2 á 17.
Superfina, 15 1[2 á 16.
Número 3, 00 á 00.
Segundas, 13 1[4 á 14.
Terceras, 10 1[4 á 10 1[2.

×

Vinos.—En los vinos hay retraimiento para la venta por parte de los viticultores. Si justificada está la actitud en cuanto á los cereales, más lo está, seguramente, en cuanto á los vinos esa actitud. El vino tendrá mayor alza, cuyo límite no es posible poder calcular. Mermada grandemente la próxima cosecha en Francia y mermada en España, los precios actuales tienen que subir.

Los hielos han hecho y continúan haciendo grandes estragos. No debe servir esto para que el labrador abandone el cultivo, porque si bien es muy natural la desesperación de un labrador que ve heladas sus viñas y perdida la próxima cosecha, esto no justifica el abandono de la vid, ni el privarla de los cuidados culturales. Ha de hacerse lo contrario. La vid helada es una planta enferma. ¿Y quién necesita más cuidados que el enfermo? Para evitarlo y para preparar cosechas futuras hay que cuidar las viñas heladas como si se presentaran cargadas de racimos.

Las viñas heladas, prometan ó no cosecha, deben ser azufradas y sulfatadas, como lo serían si no hubiera ocurrido ese accidente, y si como la cosecha se presentara abundante; lo contrario es comprometer del todo el porvenir.

Si por efecto del contratiempo la vegetación es débil, debe favorecerse abonando la viña con nitrato de sosa y ácido fosfórico en forma de superfosfato, para estimular el desarrollo y producir sarmientos normales.

SGCB2021

Una viña helada es una viña enferma que exige cuidados si no se quiere que además de la cosecha perdida se pierdan todas las demás.

×

Aceites.—Los síntomas que presentan los olivos, en general, hacen presagiar buena cesecha; pero como la exportación continúa con bastante importancia, hace que los precios de este artículo se mantengan firmes en el mercado de Sevilla y en algunos otros, creyéndose inminente la baja, ya iniciada en bastantes centros productores.

×

Centeno.—Este grano ha sostenido durante la semana su cotización al límite de 32 3[4 reales por 90 libras precio á que se pagaron las 600 fanegas presentadas en Valladolid.

Cebada.—Apenas sin operaciones por la escasez del artículo siendo los precios casi nominales por dicha razón.

×

Los alcoholes han ganado en precio sobre la exorbitante alza obtenida en esta última temporada.

En tártaros y en alcoholes rigen los precios conocidos.

×

La situación del mercado de lanas es en general la siguiente:

La apertura de la 3.ª serie de subastas en Londres el día 5 del corriente, ha producido un nuevo movimiento al alza en los demás mercados reguladores. El *déficit* de la campaña lanera Australia que se calcula en 250.000 balas aproximadamente, ha producido honda preocupación hasta el extremo de que dificulta en muchas partes las transacciones.

La situación no puede ser más crítica, pues, un alza tan considerable originaría funestas consecuencias á poco que intervenga la especulación.

Los fabricantes se dirigen á las clases inferiores para no exponerse á grandes quebrantos, y aún así, proceden con gran cautela.

A 231.029 balas asciende la cifra del catálogo para las mencionadas subastas, pudiendo darse como indicio del estado del artícnlo el hecho de que en la 4.ª serie, que tendrá lugar el día 7 de Julio próximo, sólo habrá disponible 140.000 balas; la impresión dominante teniendo en cuenta estas circunstancias, es que la firmeza se mantendrá si es que no se acentúa todavía más.

×

Ganados y carnes.—Los precios de estos importantes artículos de consumo han bajado algo en el centro de España; pero es de esperar que, dada la carestía de las reses en los últimos mercados de ganado de que tenemos noticia, la carne se siga vendiendo carísima para el público.

DEL ALCOHOL

Ahora que se trata de detener los estragos del alcoholismo, conviene reproducir las preguntas y respuestas que formuló el Doctor Bienfait, en un congreso anti-alcohólico, de hace cerca de cinco años:

¿Es digestivo el alcohol?

No porque su ingestión produce una excitacion pasajera, nefasta al buen funcionamiento de los músculos estomacales, porque anestesia, despues de haberlas irritado, las paredes del estómago, y porque impide la acción del jugo gástrico.

¿Es aperitivo?

Nó: pues que produce una excitación del estómago que determina una sensacion dolorosa, tomada ilusoriamente por el hambre.

¿Es alimento?

Nó; porque no responde á esta definición, y las calorías que produce, no sirven para una calorificación real, ni para una accion muscular.

¿Activa la calorificacion?

Nó; porque determina un aflujo de sangre á la piel y un enfriamiento general.

¿Es estimulante?

En ningun caso, pues pervierte y deprime la actividad física y la actividad intelectual.

¿Preserva de los contagios?

Nó; al contrario, predispone al organismo para recibir el contagio.

¿No se puede vivir sin alcohol?

Es un error que numerosos hechos desmienten.

¿Hace bien el alcohol á los niños?

Nó; pues aun es mas tóxico para los niños que para los adultos.

¿Favorece el alcohol la longevidad?

El alcohol no tiene razon de ser mas que como medicamento, y no debe ser despachado mas que por los farmacéuticos con prescripcion facultativa.

UN ASUNTO A ESTUDIAR

POR HIGIENE Y POR UTILIDAD

Lo que está ocurriendo ahora en Valencia hace que nos fijemos en lo que viene sucediendo en Madrid, á ciencia y paciencia de las autoridades.

Los alrededores de la corte forman un verdadero cordón de estercoleros, donde las basuras, expuestas á la acción directa del sol y del aire con lo que pierden mucha materia fertilizante y comprometen la salud de los habitantes de los barrios extremos principalmente. Agréguese á esto los solares, en los que almacenan también montones y las dependencias de algunas casas convertidas en estercoleros, y se podrá formar una idea de lo ilusorias que resultan la limpieza y la higiene en la capital de España y el abono que con esa falta de limpieza encuentran toda clase de doleneias contagiosas.

Urge acabar con ese estado de cosas, y el Ayuntamiento está en el caso de nombrar una Comisión especial que estudie y proponga la resolución de los problemas de la limpieza, sin contemplaciones de ningún género y con la urgencia que el asunto requiere.

En París el doctor Brouardel viene ocupándose hace tiempo del problema de la basura.

En Inglaterra es quemada, utilizándose una buena parte de ella como combustible.

Pero donde se emplea un procedimiento digno de imitación es en Filadelfia. La basura es allí tratada en grandes calderas autoclaves, por vapor de agua, á la presión de cuatro atmósferas, habiendo separado previamente los vidrios, trapos, zapatos, etc., lo cual, convenientemente desinfectado, se almacena y vende como primeras materias para varias industrias.

En tales condiciones, las materias variadas de que se compone la basura se transforman en un caldo que se filtra, separando la parte sólida, que, convenientemente seca, constituye un excelente abono. Las aguas se utilizan para fabricar jabón.

Si este sistema se implantara aquí, se conseguiría hacer desaparecer el peligro que determinan los estercoleros de las afueras; podría facilitarse á los labradores un abono para hortalizas muy barato, y lograría el Ayuntamiento un ingreso respetable que le permitiría montar el servicio de la limpieza pública y privada de una manera perfecta.

El asunto es digno de estudio.

(De *El Diario Universal*).

GRANIZO

Este fenómeno meteorológico es de temer siempre en las plantaciones por los malos efectos que produce.

En los naranjales una granazida en primavera, aún no siendo muy fuerte, malogra la floración y por lo tanto la futura cosecha, y desarticula los vástagos tiernos; durante el verano y otoño, si el granizo no es muy grueso únicamente produce en la corteza de los frutos unas manchas ú oquedades negras que les hacen desmerecer en el mercado, pero si es de regular tamaño, abundante y cae con fuerza, sus efectos son muy sensibles: muchos frutos los derriba al suelo y los que quedan en el árbol los agujerea, entrando pronto en putrefacción é iniciándose en su interior una abundante germinación de criptógamas que en breve acaban con ellos: los brotes y ramas jóvenes se quiebran y destruyen: las hojas quedan taladradas y maltrechas, presentando alrededor de la parte lesionada una pequeña zoña de tejido suberoso de color amarillo sucio que las comunica un aspecto irregular, y por último, sobre las ramas y tronco aparecen con frecuencia unas grietas negruzcas con el tejido profundamente alterado, debido sin duda á la destrucción de las células de las capas generatrices, cuyas grietas degeneran muchas veces en úlceras que se cicatrizan difícilmente.

La desproporción que parece existir entre la importancia del mal y su causa aparente, inducen á creer que en este fenómeno interviene otro factor distinto del choque mecánico producido por la pequeña masa de hielo. El granizo es un meteoro de naturaleza eléctrica; cada grano de hielo constituye un pequeño acumulador que se carga de electricidad entre las nubes para descargarla luego en contacto con la tierra.

Si las teorías de Volta y Planté sobre la formación del granizo y los trabajos de otros físicos eminentes no probaran cumplidamente la intervención del fluído eléctrico, bastará con observar que cuando el granizo cae solo, al chocar con el suelo produce pequeños chispas eléctricas; que los tejidos vegetales maltratados por la impetuosidad del pedrisco, mueren, no pudiéndose esto atribuir á otra causa que á la electricidad, pues la experiencia demuestra que las pequeñas descargas eléctricas obtenidas por medio de una bobina Ruhmkorff, determinan llagas de igual naturaleza que las que produce el granizo; y finalmente, que cuando cae mezclado con el agua no es tan perjudicial, lo que explica por la electricidad que pierde el hielo en contacto con el agua.

Mas no es sólo la electricidad la que obra sobre los tejidos vegetales, sino también el choque que produce sobre ellos. Las dos causas de consuno intervienen, pues, en la producción de este accidente atmosférico.

La caída del granizo tiene lugar en cualquier época del año, de preferencia en la primavera y en el estío, generalmente en las horas de más calor del día y muy rara vez de noche.

No corren gran peligro las plantaciones situadas á una conveniente distancia del monte, como asimismo las no muy colindantes de las ciudades erizadas de pararrayos, torres y alto caserío. Por el contrario, los valles hondos, las derivaciones de laderas y colinas y las grandes planicies, están constantemente en peligro de ser arrasadas por una lluvia de piedra.

Los pequeños brotes destruídos por el granizo conviene podarlos cuanto antes para que salgan de nuevo sanos y vigorosos; en el fruto manchado ó podrido no cabe comprenda alguna, y en cuanto á las grietas producidas en las ramas y tronco, se evita que el mal pase á mayores rascando la madera alterada y cubriendo después la herida con el ungüento de injertadores. Va muy bien una buena limpieza del árbol.

BERNARDO GINER ALIÑO

SELECCION Y CAMBIO DE SEMILLAS

Importa repetirlo, nuestro agrónomo Herrera en el siglo XVI aconsejaba de una manera explícita y terminante, como puede verse en nuestro folleto *Los mejores trigos para el cultivo*, la selección de los cereales, discurriendo acertadamente por analogía con las ventajas que por la misma se obtenían en las diferentes razas de animales y ha sido necesario que esas mismas ventajas se pongan de relieve por un inglés en el siglo pasado, para que las hayamos adoptado, aunque no con la fe y el entusiasmo convenientes para todos. Hay procedimientos para realizar la selección: mecánicamente como viene haciéndose por medio de la criba Marot, que todos conocen, ó procediendo con método, que es el mejor, y con el que he conseguido los resultados que más adelante anotaré.

Este consiste en recoger en el campo luego que el trigo esté en condiciones, las mejores espigas, más cuajadas y llenas, mejor conformadas, más típicas en una palabra, y cuyos hijos hayan adquirido completo desarrollo, y separar los granos del centro de la espiga desechando los de los extremos, que no son tan robustos como aquéllos. En una parcela de tierra bien labrada y abonada se siembran estos granos á distancias de 20 á 25 centímetros en todos sentidos, conservándola en buenas condiciones de cultivo y limpieza todo el tiempo que dure la vegetación, y con sólo esto se habrán conseguido resultados que seguramente sorprenderán al más conocedor de este cultivo. Los alcanzados en un solo año cuando comenzamos estos ensayos, consignados están en el folleto á que nos referimos.

Hace poco el Sr. Calero me presentó una espiga de trigo candeal que no había alcanzado la madurez, en que la mayor parte de las carreras de espiguetas llevaban cuajadas las cinco flores, lo cual me llama la atención, porque no había visto nunca en el candeal de Castilla más que tres, y á lo sumo, pero muy raramente, cuatro en las carreras del medio en los años en que la fecundación se había hecho en inmejorables condiciones de calor y sequedad, en tierras muy fértiles y en macollas aisladas junto á los caminos, aunque ya de mucho tiempo vengo haciendo observaciones.

Sólo conozco un trigo llamado «Grano de oro» de procedencia inglesa, que en buenas condiciones de cultivo casi siempre todas sus carreras de espiguillas llevan cinco granos y el número de éstos en una espiga cuya longitud apenas rebasa de 10 céntimos, pasa por lo regular de 90. [illegible] de Villasabariego sembrado á destiempo, sin seleccionar en espigas, á distancia de 25 centímetros grano á grano, y el mismo trigo sembrado á chorrillo en una misma parcela anoté las diferencias siguientes:

Largo medio de la espiga sin seleccionar, 11 centímetros.

Largo medio seleccionada, 22 centímetros.

Número de granos de la espiga sin seleccionar, 27 granos.

Número de granos seleccionada, 40 granos.

Peso medio de la espiga sin seleccionar, 15,23 gramos.

Peso medio seleccionada, 27,87 gramos.

Peso medio de un grano sin seleccionar, 39 miligramos.

Peso medio seleccionado, 52 miligramos.

Basta lo expuesto para comprender las escasas dificultades, el ningún gasto y el gran provecho que pueden sacar los agricultores de la selección.

Por lo que respecta al cambio de semillas, nuestros agricultores han ido buscando por todas partes y ensayando sin presidir un criterio fijo, cuantas variedades han podido proporcionarse ó adquirir, engañados muchas veces por los reclamos del comercio, para hallar el trigo que les dé un grande é inmejorable producto, sin pensar que la selección de las variedades de cada país la han conseguido mediante pacientes trabajos, observación atenta, labores perfectas y un enriquecimiento continuo del suelo. Desde el momento que le cambian el medio, desaparecen rápidamente las condiciones que le han conquistado la fama á las distintas variedades de trigo seleccionadas, sufriendo el agricultor una decepción sin que le sirva de enseñanza para convencerse de que si bien el camino emprendido parecía el más rápido para alcanzar el fin perseguido, ofrecía en cambio serios inconvenientes y muchas probabilidades de no lograrlo.

Por no hacer este artículo interminable no consigno aquí el resultado de los ensayos hechos con gran número de variedades de trigos de más renombre en el extranjero y que puede ver el que quiera en los folletos publicados por mí al propio tiempo que la enseñanza conseguida en el escaso tiempo que puedo dedicar á estos trabajos. Esta consiste en que indudablemente nuestros trigos en general comparados con las variedades seleccionadas en el extranjero, están en la misma relación que sus razas de ganado de carne puestas en parangón con las nuestras: llevan éstas una marca indeleble de debilidad y raquitismo que se nota aun á la observación más ligera.

Es necesário proceder con gran cautela en la importación de variedades del extranjero, en primer lugar por la influencia del clima, y en segundo por la falta de alimentación; aquél por su sequedad no tiene parecido con los del centro de Europa, de donde viene la mayor parte de los trigos seleccionadso.

Esto lo hemos comprobado no una vez sola, sino varias, observando en las variedades del país volver de su sueño invernal en los primeros días de Febrero, y las inglesas y francesas que estaban en la misma parcela, no renovar la vegetación hasta fines de Abril para encontrarse en Julio, cuando más la necesitaban, sin una gota de agua ni en el suelo ni en la atmósfera, y como consecuencia, sin poder terminar su ciclo vegetativo.

Búsquense siempre en los ensayos que se intenten variedades que vegeten en regiones análogas á las en que se halle el agricultor que pretenda hacerlo procurando que la marcha sea de Norte á Sur y nunca en sentido contrario.

JOSÉ H. CASCÓN
Ingeniero director de esta Granja Escuela.

LOS ESTABLOS

Reciben este nombre en general todos los edificios destinados á encerrar ganado vacuno. La disposición é importancia de ellos varía radicalmente, según la clase de ganado que ha de albergar, su destino, raza y sistema de cría. En aquellas localidades donde el sistema de pastoreo domina, encontramos, sobre todo, en localidades templadas, hasta un simple corral como encerradero del ganado vacuno; otras veces un simple tinado ó cobertizo, sin pared ninguna, y lo más general para animales de trabajo, establos orientados convenientemente, cerrados por tres paredes, dejando diáfana por medio de arcos ó pies derechos la parte del Mediodía.

En los climas fríos, cuando el sistema de estabulación y pastoreo domina, ó cuando se trata de animales destinados á la producción de la leche, los establos se construyen bajo otras condiciones.

Lo que se sabe de las cuadras respecto á orientación y ventilación puede aplicarse perfectamente á los establos. Los suelos, que pueden hacerse de diferentes materiales, necesitan siempre tener cierta inclinación, que oscila alrededor de 0,01 metro por metro, y tampoco pueden faltar las regueras, para dar fácil salida al exterior á las deyecciones líquidas. Los pisos duros, como la losa, piedra artificial, cuña y ladrillo, tienen buena aplicación, y se prestan bien para la limpieza en aquellas comarcas donde abundan las pajas, helecho, etcétera, para cama; pero donde esto no sucede, los pisos duros tienen el grave inconveniente de molestar y aun lastimar á los animales, por lo que se recurre á la madera, ó á la tierra perfectamente apisonada, no teniendo en este último caso más que las regueras, y una faja de 0,60 á 0,80 metros de hormigón hidráulico.

El cubo de aire necesario para una res vacuna de talla media se calcula en 24 metros cúbicos, y la superficie necesaria para su cómodo alojamiento en 1,25 á 1,50 metros de ancho por 3 á 3,50 de largo, comprendiendo la pesebrera y el espacio indispensable para el servicio.

Las pesebreras pueden hacerse de materiales muy distintos, pudiendo aplicar también en este punto lo dicho al hablar de las cuadras; deben estar, cuando más, levantadas del suelo 0,60 ó 0,80 de metro; su ancho no debe bajar de 0,40 de metro, ni su profundidad de 0,20 á 0,30.

Las rastrilleras pueden ser fijas ó móviles; estas últimas, por medio de cuerdas y poleas sujetas al techo, pueden subirse ó bajarse fácilmente, según se necesite, dejando á voluntad libre la parte posterior de las pesebreras para repartir los alimentos.

Teniendo en cuenta la disposición de las pesebreras, pueden dividirse los establos en dos grupos principales: unos que tienen las pesebreras adosadas á la pared, y otros que dejan un callejón destinado á repartir los alimentos. A ser posible, esta última disposición es la que de preferencia debe adoptarse por la gran facilidad que hay en la distribución del alimento; facilidad tanto más necesaria en el ganado vacuno que en ningún otro, cuanto que dicha distribución debe hacerse en pequeñas porciones, porque si no, como dicen los vaqueros, calienta el pienso y no lo quieren.

En cualquier caso, y tratándose de vaquerías de importancia, hace falta contar con espacio para los cuartos de vigilancia, depósito de alimentos, vasijas de ordeño, etc.

Muchas páginas pudieran llenarse si fuéramos á dar detalles de los grandes establos de verdadero lujo construídos en los alrededores de las grandes poblaciones, pero no creemos que estén muy en carácter de este periódico, cuyos fines son eminentemente prácticos.

Una disposición, sin embargo, habíamos omitido que creemos digna de ser conocida: es aquella que permite tener á los animales sueltos, sin tener que entrar á molestarlos más que para la limpieza y ordeño. El ganado saca la cabeza por las ventanas que se hallan encima de las pesebreras, y éstas están completamente independientes.

Este sistema que algunos preconizan, es bastante más caro que todos los restantes, y no permite la fácil vigilancia, necesaria en el ganado vacuno. La separación por medio de maderos ó hierros, no por paredes, es decir, dejando diáfano el interior del establo para poder vigilarlo, lo creemos conveniente para los toros, sobre todo si son de diferentes edades y razas, y es la adoptada en la explotación del Instituto agrícola de Alfonso XII.

Una observación importante para terminar: la práctica seguida en algunos países (ciertos puntos de Suiza entre ellos), y recomendada también por algunos autores de recoger próximo al establo los productos de su limpieza, podrá resultar muy cómoda y muy barata, pero la creemos perjudicial en alto grado, sobre todo en tiempo caluroso y si reinan epidemias en el ganado. Todo foco de infección y de contagio debe alejarse de los establos.

La división de establos simples y dobles en sentido longitudinal y en sentido transversal obedece á las mismas disposiciones que ya se conocen con respecto á las cuadras.

El tipo aceptado más generalmente es aquel que consta de un pasillo central, con las pesebreras á derecha é izquierda, no siendo tampoco raro que se construyan las vaquerías adosando además á las paredes otras filas de pesebres con callejón de servicio, que se destinan casi siempre á los chotos.

BIBLIOGRAFÍA

La reconstitución de los viñedos en Mallorca, con la vid americana, por don Pedro S. Gili.—Palma, S. Tous, 1903.—El distinguido publicista agrícola mallorquín, autor de esta obrita, muy conocido en la literatura agraria por los notables trabajos que ha publicado en la prensa técnica de Palma, nos ha favorecido con el envío de este libro, que sin pretensiones de tratado completo de viticultura, es una guía completa de viticultor y una suma ordenada de conocimientos teórico-prácticos suficientes para evitar descalabros en la reconstitución de los viñedos destruídos por la filoxera en Mallorca, pues trata con gran conocimiento de la adaptación, de los híbridos de las principales clases conocidas, del injerto, de las enfermedades de la vid y de los abonos.

Felicitamos al Sr. Gili por su notable trabajo y lo recomendamos á nuestros lectores.

Las heces de vino como abono

Las heces de vino, que son la primera materia para la fabricación del cremor de tártaro, constituyen, como los demás rosíduos de la elaboración del vino, excelentes abonos para la vid y otros cultivos.

En el *Hérault* se han empleado desde larga fecha. Los agricultores de esta region, esencialmente vitícola, procuran restituir al suelo la mayoría de los elementos que la planta absorbe. La tierra no está desprovista de este modo de los principios fertilizantes contenidos en el vino. Emplean de preferencia los *marcos* á las *heces*, las cuales venden para la fabricación del tártaro. Como estas materias encierran cantidades notables de nitrógeno y de potasa, es de interés á la viticultura utilizarlas como abono antes que mal venderlas.

La composición media de estas heces es por lo general la siguiente:

Materias orgánicas, 80 por 100
Materias minerales, 10 por 100

existiendo en las mismas,

Nitrógeno, de 3 á 3 y 1[2 por 100
Acido fosfórico, de 0'8 á 1 por ciente
Potasa, de 3 á 3 y 1[2 por ciento

Si se comparan estos datos analíticos con los obtenidos del análisis del estiércol resultan las primeras con una tercera parte más de productos fertilizantes que este último.

Su empleo es sencillo, y por presentarse en grumos ó terrones puede por ejemplo, mezclarse fácilmente con dos ó tres veces su peso de yeso, y aun mejor con cierta cantidad de superfosfatos, con el fin de obtener un abono completo.

La cantidad que se emplea, por término medio, para abono de una cepa, es de 800 á 900 gramos, mezclados con 150 á 200 gramos de superfosfato mineral.

Aparte de lo económico que resulta este abono, por su empleo se preserva á las plantas de muchas de las enfermedades parasitarías.

HISTORIA DEL VINAGRE

Entre las múltiples cuestiones que merecen fijar la atención, y está justificada; la curiosidad de conocer su historia; es la de una sustancia que; como el vinagre usamos á la contínua, y cuya vulgaridadno es obstáculo á que la ciencia tenga en el mismo grandes motivos de estudio y que la remota fecha de su conocimiento no haya sido también origen de algunos hechos, dignos de conocerse y recordarse.

La palabra *vinagre*, que no es otra cosa que la unión de las dos voces *vino agrio*, se deriva del hebreo *khamets*, que quiere decir *fermento*, indicando ya desde luego que este cuerpo es un producto de fermentación.

Su empleo comenzó, sin duda, de una manera instintiva, al observarse que el vino en determinadas condiciones se trasformaba en un cuerpo ácido, de agradable sabor y aroma; pero muy distintos de gusto y del olor que antes tenía,

Imposible fijar fechas, ni aun aproximadas, del primer conocimiento del vinagre. Hay que referirse á épocas remotas y por tanto á los orígenes de las sociedades. En los libros sagrados, se menciona con frecuencia como uno de los líquidos usuales y Moisés lo cita como digno de ser muy empleado por los hebreos en distintos conceptos.

Citase en la pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que hallándose el Redentor clavado en la cruz, le dieron á beber vinagre. Dice el evangelista San Mateo lo siguiente: «Y luego, corriendo uno de ellos, tomó una esponja empapóla en vinagre y puesta en la punta de una caña dábasela á chupar.» Por eso dice la Iglesia en el Ofertorio: «Me dieron hiel á comer y teniendo sed, me dieron á beber vinagre para expresar el maximun de martirio y la refinación de la pena.

El vinagre tuvo grandes cosideraciones en la antigüedad. Diluído en agua constituia una bebida muy estimada. Los soldodos romanos, los esclavos y ciudadanos más pobres, bebian mucho líquido de esta composición. El emperador Adriano daba á sus soldados esta preparación; que recibia el nombre de *posca* y otras veces *acetum*.

Era la bebida de los generales que afectaban fraternizar con los soldados, identifiicándose con su modo de vivir.

Escipion. Metelo y Trajano no conocieron otra bebida para el soldado y el vino se consideró despues en el ejército como un lujo. Dice Plutarco, refiriendose á Caton el antiguo, que no bebía éste en sus expediciones, más que agua mezclada con vinagre en tiempo de los grandes calores y de esta suerte calmaba mejor la sed. Una ley de Constanza ordena, que á los soldados, cada dos días, se les de alternativamente, uno vino y otro vinagre.

Después se abandonó su empleo como bebiada, usándole sólo como condimento, para comunicar á las sustancias alimenticias un sabor agradable y darles un atractivo de que antes carecian.

Plinio, en el siglo I de la era cristiana, elogia extraordinariamente el vinagre, no sólo para servir de condimento, sino también para usarlo como líquido conservador de algunas frutras y legumbres.

Todas sus propiedades llamaron desde muy antiguo la atencion y fueron objeto de preferencia, según los usos á que se destinaba y las aficiones de cada cual. Su variable color, según el vino de que procede, su gratísimo aroma y el ácido atractivo de su gusto, fueron motivos de que se le diera la preferencia en muchos usos y se considerase como uno de los primeros ácidos de que la humanidad tuvo conocimiento. Ha sido necesario, sin embargo, que la ciencia ponga en resalto su composición, señale los múltiples usos á que puede destinarse, á más de los que vulge instintivamente lo destina.

En el siglo XVII conoció el químico irlandés Boyle, los productos de la destilación de la madera, entre ellos el vinagre y el espiritu de madera, revelando con esto que podía obtenerse también un cuerpo de composición parecida á la que suministraba el vino alternado, cuado se exponia la madera á la descomposición por el calor en adecuado aparato y en condiciones determinadas.

Pero como no es un artículo técnico el que nos proponemos, sino el recuerdo de algunas noticias históricas, creemos que las sumariamente expuestas, serán suficientes para dar idea de la importancia del conocimiento de un asunto, que si bien está de lleno en la osfera de lo vulgar, tiene raices muy hondas en el terreno científico y su estudio revela muy á las claras las frases del progreso realizado á través de los siglos.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG

OFERTAS Y DEMANDAS

BUEN NEGOCIO

Se cede y traspasa el derecho á una capellanía colativa, que consta de 27 fincas urbanas y 126 rústicas, con el derecho á percibir los frutos de dichas fincas devengadas por el Estado desde el año de 1853, cuyas fincas y frutos se mandan entregar al poseedor de dichos derechos por Real orden del Ministerio de Hacienda.

Para más datos y contratar, en la Administración de este periódico.

Instituto catalán de San Isidro.

Con extraordinaria concurrencia se celebró anteayer en el Instituto agrícola catalán de San Isidro, la reunión de agricultores peviamente convocada.

La mayor parte de [illegible] tuvieron en ella nutrida representación y los asuntos que debían someterse á la deliberación de la misma, fueron examinados con gran amplitud de miras y sentido práctico, mereciendo en varias ocasiones las personas que tomaron parte en la discusión.

El señor presidente del Istituto, D. Ignacio Girona, después de saludar á la concurrencia y de exponer ligeras consideraciones sobre la ciencia económica moderna y su influencia en el fomento y producción agrícolas, enunció los temas que debían someterse á la consideración de los reunidos, encareciendo la importancia de los mismos y rogando á todos que, en lenguaje familiar, que era el que cabía entre agricultores que se ocupaban de sus intereses, ilustrasen la discusión del mismo con su experiencia y conocimientos.

El Sr. Puig y Valls (D. Rafael) desarrolló el primero de los indicados temas, leyendo un proyecto de fundación de Sindicatos y Cajas de crédito agrícola.

Abierta discusión sobre el mismo, terciaron en ella los Sres. Vidiella, secretario de la Cámara agrícola de Reus; Puig, presidente de la del Ampurdán; Zulueta, Gorris, Agulló, Reventós, Marqués de Camps y Girona, y á propuesta del Sr. Zulueta fué aprobada la proposición siguiente

«Que deduciéndose de la discusión á que se había sujetado el asunto que se estaba discutiendo, que no puede someterse á un criterio cerrado, se recomendaba al Instituto que al redactar las bases del Crédito Agrícola tuviese en cuenta los resultados de la información que debería hacerse de los sistemas de crédito que funcionen en Cataluña, teniendo presente que el crédito ha de ser local y ha de disfrutar de una gran libertad de acción, sin otra intervención que la de los agricultores y sin trabas ni gabelas de ninguna clase.

D. Pedro G. Maristany con su conocida competencia en el asunto, expuso que la ley de alcoholes ha de ser una ley de defensa, no de explotación y de ataque á la producción. Que en un artículo como el vino cuyo valor depende tanto de la producción, es muy difícil, por no decir imposible, fundar un impuesto, que es á lo que tienden los gobiernos al querer legislar sobre el alcohol, sin considerar el conflicto que esto puede originar y que será bueno estudiar las soluciones, pero no adelantar ni proponer ideas.

El criterio del Sr. Maristany fué aprobado por unanimidad.

El tercer tema fué desarrollado por el Sr. Vidal de Llobatera en unas bases ó condiciones cuyo proyecto que fué aprobado, tiende á facilitar la propaganda y enseñanza agrícola en las localidades, por medio de conferencias dadas en días de mercados y concurrencia excepcional, por personas idóneas familiarizadas con los intereses de cada localidad y conozcan la manera de fomentarlos. Se establece además el principio de arbitrar recursos para fundar y repartir premios con objeto de estimular á los agricultores que presenten en los refeeidos mercados, mejores productos y ganados de razas escogidas y bien cebadas.

El Sr. Vergés fué encargado de dar á conocer el cuarto tema, el correspondiente á la exacción de contribución por las viñas filoxeradas. Al efecto leyó un resumen de todas las disposiciones que se han promulgado sobre este asunto, de la últimu de las cuales se desprende la forma en que deben incoarse los expedientes de baja de contribución».

El Sr. Vidiella expuso algunos casos prácticos en que resulta que la tramitación del expediente de baja había dado un resultado contraproducente, porque ya se apreciaban los terrenos, aunque estériles, como propios para la producción de cereales, aplicándoles la contribución por este concepto.

El Sr. Zulueta dijo que el asunto había sido muy manoseado pero nunca bien estudiado, que lo justo y lógico es que la riqueza que desaparece no tribute y que lo que se recaude de menos por este concepto no sea á más repartir, como no sea á menos repartir la que se crea.

Como el asunto es complejo y está íntimamente relacionado con el amillaramiento, base de la tributación que, puede decirse, no existe en España, se acordó dar á la publicidad lo últimamente legislado sobre lo mismo para que los agricultores que quieran formar expediente sepan como han de hacerlo, sin perjuicio de estudiar la cuestión y proponer á los Poderes públicos la manera más equitativa de resolverlo.

La nota tónica que resultó como aspiración unánime aprobada fué la de la unión de la clase agrícola, como medio de favorecer el perfeccionamiento y facilitar el desarrollo de todos los ramos de la riqueza agrícola.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo y con los fervientes votos de todos los reunidos para que se repitan con frecuencia tales actos, que son los que más influyen en beneficio de los agricultores y de la agricultura catalana.

EL EJEMPLO DEL IMPERIO ALEMAN

Guillermo II es incansable. Como rey y ciudadano está siempre á la cabeza de todo movimiento, de todo provecho para su país. Su aspiración constante hoy, el objetivo de toda su política es buscar nuevas salidas á los productos alemanes. Al efecto se ha aliado á la Cámara de Comercio y triplicado el número de cónsules, vicecónsules y agentes en las cinco partes del mundo buscando como auxiliares para alcanzar aquellos resultados hombres inteligentes y adictos que preparen sobre el terreno los medios de sustituir la importanción inglesa ó francesa con la importación alemana.

Sus enviados no ofrecen á bulto las mercancías: comienzan por informarse de las necesidades y las inclinaciones de sus futuros clientes; estudian la lengua, la legislación y los usos comerciales de los respectivos países, y al cabo de dos años ó tres regresan á Berlín ó Hamburgo con memorias estadísticas prolijamente documentadas.

Entonces, entran en acción las Cámaras de Comercio, las grandes compañías ó los simples industriales, quienes con noción perfecta de la naturaleza de los productos deseados, del coste de transportes, del régimen aduanero y hasta de la higiene á observar en cada comarca, se dedican á trabajar é importar sobre seguro.

He ahí la obra que de doce años acá realiza ese Emperador, siempre calzado con botas y espuelas y atento siempre á los negocios mercantiles.

FUERA DE ESPAÑA

Los campos en Francia.—El negocio de trigos.—Los mercados.—Situación general.—El stook flotante.

La temperatura ha sido esta semana mucho mejor que en la precedente; el sol y el calor se han decidido al fin á presentarse, y las lluvias han cedido en casi toda Europa.

Hoy sábado el cielo se presenta amenazando nuevos temporales, pero el barómetro no parece dispuesto á descender. En suma: el buen tiempo que los agricultores deseaban con impaciencia, parece definitivamente afirmado.

En general, las cosechas ofrecen buen aspecto y aparte lon centenos que han perdido muchísimo, y las avenas que también presentan algunos daños, no podemos aun quejarnos de la cosecha que se prepara.

En Argelia y Túnez las lluvias han mejorado igualmente la situación.

—

No obstante haber motivo para que renazcan las buenas impresiones, el movimiento de los mercados sigue acusando tendencia á la calma; las ofertas disminuyen, los negociantes y compradores parecen menos dispuestos á la actividad, y los precios no mejoran.

Todo ello quiere decir que las transacciones en los trigos han sido poco animadas durante la semana y que los principales mercados del extranjero se resienten del mismo mal, sin que los precios sufran las modificaciones que se creía.

En Inglaterra se comenta la decisión tomada por el Gobierno de acordar una disminución de los derechos actuales sobre todos los *stockes* de trigo que se hallen en primera mano hasta el 1.º de Julio. Queda, sin embargo, la incertidumbre de saber si finalmente los derechos de arancel serán suprimidos.

Por esta razón acaso los negocios no son todo lo activo que fuera de desear. Pero hay otra más importante, y es que las expediciones sobre Europa continúan siendo crecidísimas, y es claro, los compradores se encierran en gran reserva esperando que la abundancia del *stock* haga necesaria la baja.

La cifra mèdia semanal de las expediciones de dos meses á la fecha se eleva á 3.320.500 hectolitros, de los cuales 2.030.000 fueron destinados al Continente, [illegible] Inglaterra y 232.000 á diferentes consignaciones.

La cantidad embarcada [illegible] de 6.641.000 hectolitros, sobrepujando [illegible] Inglaterra, que sólo asciende á 5.800.000 hectolitros.

La consecuencia de esto es que los *stocks* ingleses [illegible] reducidos en los puertos, estimándose en 9.207.500 hectolitros contra 14.065.000 el año anterior en igual época.

Una y otra razón son las que influyen en las especulaciones, entrando también en juego la fuerte producción que se espera en los Estados Unidos, pues no se estima en menos de 35.000.000 de hectolitros (es decir, casi la cosecha de España) lo que aquella República podrá ceder á los mercados europeos si se confirma el cálculo hecho en 1.º de Mayo.

—

En Inglaterra el frío ha descendido, contribuyendo á que sean más satisfactorias las noticias.

Esto, no obstante, los arribos de trigos del país á los mercados del interior son todavía muy moderados, pero como la demanda es cada vez más activa, los precios se sostienen fácilmente á 16,15 francos los 100 kilos, habiendo llegado á 16,95 en el mercado de Mark-Lane los trigos rojos buenos.

En el mismo mercado se pagó el Plata á 16,10, el California á recibir en Agosto y Septiembre á 17,70 y el Walla, á Septiembre-Noviembre, á 16,95.

Los trigos de Rusia siguen teniendo precios muy elevados.

Las cantidades de trigo extranjero embarcado con destino á los tres principales puertos de recepción son las siguientes:

	Londres. Hectol.	Liverpool. Hectol.	Hull. Hectol.
Actualmente......	321.900	1.038.200	736.000
En 1902!.........	382.800	1.392.000	356.700
En 1901..........	569.900	855,500	646.700

En el mercado de Amberes se pagaron el Redwinter sobre vapor á 16,75; el Kansas á 16,62, el Danubio de 15,75 á 17,75, el ruso de 16,25 á 17,25, y los del país de 17 á 17,50.

—

Alemania.—El tiempo es favorable á las cosechas; los mercados revelan gran firmeza, y las importaciones continúan siendo relativamente moderadas. Desde el 1.º de Agosto al 30 de Abril se elevaron éstas á hectolitros 16.303.400 contra 21.187.400 en igual período de la campaña anterior. Los *stocks* en 1.º de Mayo quedaban reducidos á 440.800 hectolitros contra 804.000 en 1902.

El aspecto poco satisfactorio de las cosechas hace suponer que durante la campaña próxima las importaciones del trigo excederán á las de este año, á menos que los resultados de la recolección superen á lo calculado.

Rusia y Rumanía.—En Rumanía el tiempo favorece á les campos y la situación general es buena.

En Rusia la sequía produce gran ansiedad en el distrito de Rostoff. En el de Odessa la lluva ha hecho mucho bien.

Las noticias son igualmente mejores en el distrito de Novorossiskt, y del último cálculo oficial hecho acerca de la situación agrícola, se despende que ésta es desfavorable en los gobiernos del Noroeste, variando entre buena y muy buena en las otras regiones.

Del 2 al 9 de Mayo la exportación rusa se elevó á 930.204 hectolitros, contra 825.166 en el 1902.

Desde 1.º de Agosto, comienzo de la campaña, las exportaciones han sido de 33.599.748 hectolitros contra 22.188.823 en 1902 y 19.637.013 en 1901.

América.—Según un telegrama de *Cincinnati Pricc Current*, el estado de los cultivos de trigo de invierno es un poco menos favorable, pero en cambio los trigos de primavera han mejorado muchísimo. De consiguiente, se cuenta este año con una cosecha muy fuerte, si algo anormal no viene á disminuir la recolección.

En Nueva York el mercado ofrece un alza de 2 á 7 céntimos; el disponible ha ganado 25 céntimos y el vencimiento á Mayo 24 céntimos; las demás plazas cotizan de 10 á 15 céntimos en alza.

Los despachos del Canadá anuncian que la siembra de trigos de primavera ha terminado y que la superficie sembrada se estima en un 20 por 100 más que la del año anterior, lo cual representa un aumento de producción de 3.500.000 hectolitros.

Las exportaciones de la República Argentina se elevaron la semana última á 678.600 hectolitros.

El *stock* visible actual se estima en 1.160.000 hectolitros contra 1.073.000 en 1902 y 828.000 en 1901.

Dícese que los *stocks* en cultivo serán menos elevados de lo que se cree, pero esta apreciación es muy difícil de comprobar.

SGCB2021

Las cantidades de trigo y harina embarcadas para Europa durante la última semama, comparadas con las del año anterior, son las siguientes:

	1903	1902
Para el continente, hectolitro...	6.380.000	4.610.000
Para el Reino-Unido, idem....	6.961.000	12.151.000
Total...........	12.441.000	16.791.000
Semana anterior..............	12.528.000	17.472.000

O sea 87.000 hectolitros menos que la semana anterior, y 4.300.000 hectolitros menos que la semana correspondiente del año último.

Castón Lavedán

París, 16 Mayo.

De todas partes.

Patatas gigantes.

A título de curiosidad, copiamos lo siguiente:

Dice un periódico americano:

«Un agricultor de California ha conseguido por un cultivo intensivo, dar á una planta de patatas las proporciones de un verdadero árbol.

El poseedor de esa solanácea gigante es un francés, establecido en el país del oro hace cuarenta años.

La planta, que alcanza una altura de cuatro metros, es muy robusta, y su follaje tan verde y resplandeciente como el de los manzanos cuando echan la hoja.

El tronco tiene un diámetro de 25 centímetros en el punto en que aparecen las primeras hojas.

Su poseedor supone que debe la planta su origen á un trozo de patata tirado por su cocinera en un mazizo de flores exóticas, sometidas á un cultivo especial.

Cuando la vió brotar allí quiso experimentar en ella el método de cultivo que aplicaba á sus flores, y obtuvo el resultado ya dicho.

El producto es tan extraordinario como la planta. Se han recogido doce patatas, pesando cada una, por término medio, cuatro kilos, peso que no se considera excesivo relacionándolo con el tamaño, que es el de un melón regular».

Lo que produce la plantación de mimbres.

Una plantación de mimbres bien cuidada, después del primer año, produce 240 ó 250 quintales por año y hectárea, que valen de 2.250 á 2.600 reales, cuyo resultado no puede producir dicha planta.

Los gastos de labor son insignificantes y los mimbres nada sufren, ni por el excesivo calor ni por las heladas.

El precio de los mimbres varía entre 12 y 20 reales por quintal con cascarón, y los ya mondados se pagan de 80 á 100 reales, según su calidad.

En el Norte de Alemania el cultivo del mimbre produce grandes rendimientos, y cientos de hectáreas de escaso valor que rentaban de 100 á 200 reales, por hectárea, producen ahora 4. 250.

En las inmediaciones de Aix la Chapelle (Francia), hay 200 hectáreas plantadas de mimbre, que se importa todos los años á Alemania.

En esta nación se ocupan actualmente en la fabricación de objetos de mimbre más de 1.500 personas, representando su exportación, reales 22.500.000.

Aquellos de nuestros agricultores que poseen terrenos de escaso valor adecuados á esta clase de cultivo, deben fijar su atención en los anteriores datos.

Exterminio de las hormigas.

Consíguese ahuyentar estos insectos, tan molestos y perjudiciales para las plantas por cualquiera de los procedimientos siguientes:

1.º Regando los hormigueros con una disolución al 4 por 100 de lisol, rotal ó amoniaco.

2.º Echando dentro de los hormigueros una pequeña cantidad de petróleo, mejor en bruto que refinado, ó polvo de tabaco.

3.º Colocando en las proximidades de los vegetales atacados por las hormigas algunas ramas de tomate.

Cuando estos insectos se presentan dentro de las habitaciones, colóquese en ella un plato con agua azucarada ó fruta algo pasada, pues á ambas cosas acuden las hormigas, facilitando su destrucción.

Notas y recortes

Ha sido elegido senador por la Económica Matritense y jurado el cargo el, sabio maestro de los ingenieros agrónomos, nuestro respetable amigo D. Zóilo Espejo. Los intereses de los agricultores tienen en el señor Espejo, con su representación en el Parlamento, su más firme y decido defensor.

Por el ministerio de Hacienda se propondrá á las Cortes una ley para que las fincas propias del Estado, y hoy abonadas ó beneficiadas rutinariamente, puedan ser arrendadas á particulares, que las convertirán, seguramente, en importantes explotaciones agrícolas é industriales.

Del 8 al 12 de Junio próximo se celebrará en Logroño una gran feria de ganados, en la que se otorgarán importantes premios en metálico y muy honrosos diplomas. Se facilitarán cuadras gratis para el ganado caballar y mular que concurra, y á los feriantes que lleven más de seis cabezas se les dará paja para el consumo de éstas, así como pastos y establos al ganado de cerda y lanar.

La Comisión organizadora del segunda Congreso Agrícola regional de Castilla la Vieja, ha acordado que las sesiones del mismo den comienzo el día 23 de Junio próximo, á las seis de la tarde, en los salones de la casa-palacio de la Diputación provincial de Segovia.

En el número anterior ya publicamos el Cuestionario de tan importante Congreso, al que concurrirán numerosos agricultures de Castilla la Vieja y otras regiones.

En las últimas apreciaciones sobre los efectos de los hielos en los viñedos de Francia, resulta que las pérdidas son todavía más enormes de lo que anteriormente se había calculado.

M M. Roger Mares, profesor departalmental de Agricultura, afirma que el desastre es tan formidable, que la próxima cosecha de vino no pasará de 25 millones de hectolitros. *Le Moniteur Vinicole* opina que la producción pudiera elevarse á los 30 millones, si nuevos contratiempos no la merman.

Si la cosecha llegara á 30 millones, arrojaría un déficit de 9.943.191 hetolitros comparada con la de 1902, que ya fué escasa, de 27.963.514 hectolitros en relación con la de 1901:

Reina verdadero pánico en Lugo con motivo de estar infestados aquellos montes de animales feroces y dañinos, Según aseguran los campesinos, no son sólos los lobos, zorras, gatos monteses y demás bestezuolas habituales pobladores de aquellos lugares los que en ellos pululan, sino de osos de muy respetable presencia y nada tranquilizadores hechos. A instancias de los labriegos, la Sociedad venatoria de Lugo prepara una batida para exterminar á tan desagradables vecinos.

Dicen de Lérida:

«La feria de ganado lanar estuvo muy concurrida; pasaron de 40.000 las cabezas, y las transacciones fueron muchas y á buenos precios, pues las parejas se vendieron de 30 á 35 pesetas; los carneros, de 23 á 25; las ovejas, de 18 á 20, y los corderos, de 12 á 14.

Las ventas principales se hicieron en la Cerdaña gerundense y las de ovejas para el Urgel. se vendió casi todo.

Los rebaños procedían, en su mayoría, de Aragón.

La Asociación de agricultores ha acordado que en el mes de Noviembre se celebre en Madrid un concurso obrero agrícola, en el cual se otogarán premios á quienes se distingan en el manejo de las máquinas agrícolas.

También se concederán distinciones á los constructores que presenten modelos de máquinas más perfeccionados.

Se ha designado representante de la Asociación en el Congreso de Agricultura que se celebrará en el mes de Junio, bajo la presidencia del marqués de Fuensanta de Palma.

La asociación de labradores de Zaragoza y su provincia nos ha enviado un ejemplar de la memoria comprensiva de los trabajos realizados en el año último. Con su lectura se viene en conocimiento del estado próspero de dicha asociación y de los importantes servicios que la misma ha prestado en beneficio de de los señores asociados y de la agricultura en general.

La lista de socios que se aproxima á 2.000 aunque parecen muchos, no es nada si se tiene en cuenta que estamos en un país esencialmente agrícola que á fines tan levantados y de indudable utilidad debieran haber concurrido lo menos veinte mil agricultores sobre todo de los pueblos próximos donde el número resulta muy insignificante.

De Cariñena y su campo, como de Belchite y Ateca apenas si figura alguno, cuando son las comarcas que más contigente debieran dar á tal útil institución.

Confiamos en que para el año próximo podremos dar noticias más satisfactorias respecto al aumento de socios ya que con ello se multiplicarán también los beneficios que todos por igual pueden recibir.

Durante setenta y dos horas ha descargado un fu... Estas nevadas son terribles en aquel p... fre... cuencia quedan sepultados pueblos enteros.

En algunas montañas la nieve ha alcanzado estos días un espesor de 18 pulgadas.

Ha fallecido en Blanca (Murcia) nuestro querido amigo D. Antonio Candel Molina el día 24 de los corrientes á los 84 años de edad; á su respetable familia y querido amigo nuestro D. Pascual, le enviamos el testimonio de nuestro dolor y el más sentido pésame.

La Cámara Agrícola y el Centro Agrícola de Villafranca de Panadés han acudido al Ministro de Estado solicitando que se proceda por dicho ministerio á las gestiones necesarias para que siga en la misma forma que hasta aquí la exportación de nuestros vinos á Suiza que sufría una enorme disminución si se llegaran á establecer definitivamente las tarifas que aquela nación tiene en proyecto de caracter casi prohibitivo.

El anuncio de que va á presentarse á las Cortes un nuevo proyecto sobre el impuesto de alcoholes, ha puesto en movimiento á los destiladores de alcohol vínico que, creyendo amenazados sus intereses se han reunido en Asamblea para proceder á la formación de un estado expresivo del número y cabida de los aparatos de destilación con que cuentan, para el caso de que el Gobierno intentara la implantación del Monopolio sobre aquel producto.

Al Ayuntamiento de El Burgo de Osma le ha sido concedida una subvención de 2.000 pesetas para el concurso de ganados que celebrará en el próximo Noviembre.

Cuando las plantas de habas están en plena floración ó un poco antes, es época de cortarlas, subdividiendo los tallos en trozos de unos diez centímetros, dando en seguida una labor de vertedera para que quede enterrado. Este abono, suplementario con algunas materias fertilizantes, es excelente para patatas, cebollas, y en general para la mayoría de las plantas, pues además de dotar al suelo de gran proporción de materias orgánicas, le da soltura y esponjosidad muy beneficiosa. Este sistema de abonar se emplea con muy buenos resultados en la huerta valenciana, especialmente en los suelos arcillosos; enmendando así su compacidad.

En los terrenos sueltos también produce beneficios, pues da á las partículas terrosas más ligazón y suavidad.

En Francia parece que la temperatura no acaba de fijarse. Los vendavales y borrascas se suceden, acompañados de lluvias y granizadas, que han ocasionado algunos perjuicios en varias localidades. Aunque el peligro de las heladas no ha pasado todavía esta eventualidad es menos de temer á medida que avanza la estación, no obstante continuar el tiempo revuelto y frío.

En todos los departamentos vitícolas, los profesores de agricultura, las sociedades y sindicatos vinícolas han procurado ponerse de acuerdo respecto á lo que debía de hacerse con las viñas heladas para aminorar en lo posible el daño experimentado. Los consejos son diversos, como lo son también la intensidad del mal y las condiciones de las cepas. De ahí que no se haya seguido un método uniforme y que mientras unos han practicado la poda en verde, otros se hayan abstenido de hacerlo, procurando solo que las nuevas yemas tengan el mayer rigor y actividad y resulten fructíferas, asegurando de paso una poda regular para el año venidero.

Prácticas y experiencias son esas que revisten gran importancia para la vinicultura francesa, y también para nosotros, toda vez que es raro el año que España no tenga que lamentar los funestos efectos de los fríos primaverales. Por eso procuraremos estar al tanto de cuanto se haga y de los resultados obtenidos para darlos á conocer á su debido tiempo.

Mercados nacionales

Zaragoza.

Precios de plaza del 24 de Mayo de 1903.

Trigos; Catalán monte de 41 á 42,00 pesetas el caniz de 179,36 litros.

Hembrilla, de 38 á 38,50 id.

Huerta, de 36 á 37,00 id.

Maíz, de 29 á 30 id.

Cebada, de 24 á 25 pesetas los 187 litros.

Harinas: Fuerza, de 38 á 40 pesetas los 100 kilos.

Blanca, de 36,00 á 37,00 id.

Más inferior panificable, de 35 á 36.

Idem tercera, de 22 á 23 id.

Andujar.

Después de veinte días de lluvias, en los cuales los campos han mejorado notablemente, parece que va despejándose el tiempo, y sólo se teme que los fríos que siguen haciendo puedan perjudicar á las viñas y olivares.

El aceite, que se vendió en los últimos días de Abril á 40 reales arroba, ha bajado hasta 35 en vista del buen aspecto del arbolado.

Trigo, 10 pesetas fanega; cebada, 8; garbanzos, 20; habas, 9; lentejas, 12; vino blanco, 9 pesetas arroba, vinagre, 2,50; aceite de Andalucía de primera, 8,75; patatas, 1,25; cebolla, 1,15.

Albacete.

Como resumen de la situación de los mercados, podemos deccir que la tendencia en los precios de todos los productos agrícolas es de una continua alza, lo mismo que ocurre en el de Albacete se está verificando en los demás centros de contratación.

Respecto á los vinos sucede igual, pues las noticias recibidas de Francia dan la seguridad de que la cosecha... heladas han causado también bastantes...

Las carnes han sufrido en cambio una depreciación debida á la escasez de pastos, lo que ha obligado á muchos ganaderos á realizar ventas en desfavorables condicionss.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo superior, á 45,25 y 45,50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo, á 45,56 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á pesetas.

Clases blancas y buenas, á 34 1[2 idem.

Idem corrientes, á 33 1[2 idem.

Idem de segunda, buonas, á 32 idem los 100 kilos, y con saco, en esta estaciún.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall, á 46 reales.

En el de Tejares entraron 180 fanegas, y en Chamberí 120.

En ambos mercados la cotización fué de 45'75 á 46 reales.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos regulares.

Tiempo bueno.

Medina del Campo.

Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

Rioseco.

Las entradas de hoy se limitan á 150 fanegas de trigo, cedidas á 44 reales.

En partidas ofrecen á 45 reales en almacén, ó á 45'25 sobre vagón.

Tendencia del mercado, sostenida.

Sevilla.

Aceites.—En el mercado de la Calzada entraron ayer 400 arrobas de aceite que no se cotizaron á ningún precio porque no hubo operaciones.

Carnes.—Los entradores sacrificaron ayer las reses á los siguientes precios:

Terneras, de 1'80 á 1'90 kilo.

Becerros, añojos y erales, de 1'60 á 1'70.

Vacas, toros y bueyes, de 1'45 á 1'55.

Los carneros y machos; de 1'20 á 1'30.

Las ovejas y cabras, de 1'05 á 1'10.

Los cerdos vendidos han pesado 1.095 1[2 kilogramos.

Precio por pesetas á 1'50.

Don Benito.

Sigue el tiempo lluvioso, y aunque algo frío es bonancible para la siembras de los trigos y avenas que prometen mucho, así como las demás plantas.

Se han empezado á segar las habas y cebadas y sus rendimientos serán de medianas cosechas.

En los mercados de granos se ha contenido mucho el alza, iniciándose flojedad en los precios, porque se espera baja.

En cambio, las cotizaciones de los vinos y aceite causan fiirmeza.

Teruel.

La cosecha está regular ganando mucho los tardios por haber llovido y ser buena la temperatura.

Los ganados buenos á los siguientes precios.

Carneros de 22 á 24.

Oveias de 14 á 16.

Borregos, de 12 á 12'50.

Machos de cabrío de 26 á 27.

Cabras de 15 á 17.

Cerdos recien cumplidos, de 13 á 16 pesetas.

Trigo puro, á 8'50.

Chamorra, á 8'75.

Cebada, á 7.

Patatas, 1,25.

Garbanzos, á 9 pesetas arroba.

Barcelona.

Continúa muy encalmado el negocio, y sobre todo, en donde se observa calma, es en las transacciones de trigos.

Se vendió y por los precios se deducirá que la cotización no ha variado.

Salamanca muy superior, á 46.

Cáceres, á 44 3[4, todo reales la fanega.

Los arribos por ferrocarril habidos estos tres últimos días suman 137 vagones de trigo.

Ubeda.

Con las lluvias mejoraron los sembrados de granos, esperándose regular cosecha.

El arbolado hasta hoy va bien.

Precios:

Aceite bueno, á 8'75 pesetas la arroba de 11'50 kilos.

Jabón duro pinta sevillana, á 7 ídem los 12 kilos.

Idem blanco superior, á 8 ídem íd.

Habas, á 10 pesetas las fanega de 55'50 litros.

Cebada, á 8 ídem.

Trigo, á 11 ídem.

Garbanzos duros, á 25 ídem los gordos.

Idem los menudos 20.

Fuentepelayo.

... favorece...

Desde hace quince días han mejorado mucho los sembrados, y prometen una abundante cosecha de cereales.

He aquí los precios que han regido en el último mercado celebrado en esta villa:

Trigo bueno, 44 reales fanega.

Idem corriente, 43 id. id.

Centeno, 32 id. íd.

Cebada, 30 id. id.

Avena, 25 id. id.

Algarrobas, 32 id. id.

Garbanzos superiores, 120 id. id.

Mercados extranjeros

DESDE CETTE

Los vinos de licor en Francia.

En nuestro boletín del 18 del pasado Abril decíamos que por la importancia que entrañaba el nuevo proyecto de ley sobre aumento de derechos de aduana á los vinos de licor, y que discutirá pronto el Parlamento francés, volveríamos á ocuparnos de tan interesante cuestión, ya que el asunto reviste verdadera trascendencia para nuestro comercio de vinos finos.

Si el citado proyecto llega á convertirse en ley, nuestros vinos de licor quedarán sometidos al régimen de las mistelas y tendrán que pagar á su paso por las aduanas los derechos siguientes, en tarifa mínima y por hectolitro: un vino de 15 grados 21,60 francos; si tiene 18º, 23,25, y si 21º, 25,10.

Mas para ir al consumo en lugar de satisfacer lo que se llama medio derecho del alcohol, deberán pagar el derecho entero, ó sean 2,20 frances por grado, en lugar de 1,10. En las villas que tengan derechos de puertas la diferencia será todavía mayor. En París, por ejemplo, un hectólitro de vino de Málaga á 15º pagará, además de los derechos de aduana, 62,25 francos, ó sean 30 y pico de francos más que adeuda actualmente. En las otras ciudades hay que contar sobre un mínimum de 16 francos.

Hoy día, y para que se vea hasta donde llega ya la protección para los productos franceses, un hectólitro de vino Málaga á 16º, para llegar al consumo debe satisfacer lo menos 20,80+18,70, ó sean 39,50 francos por hectólitro, mientras que los vinos de licor franceses ó argelinos del mismo grado pagan solamente en conjunto 18,70 francos, sin contar que ciertos vinos de licor franceses preparados en condiciones que impone la *administración*, son considerados como vinos ordinarios y no se les exige más que la tasa de circulación, ó sea 1,50 francos por hectólitro.

A todo esto añade *le Syndicat du commerce d'importation des vins de liqueur*. «Si en lugar de 18,70 francos pagados como derechos de circulación en Francia, se le obligan á satisfacer 36 francos de tasa interior, además de los derechos de aduanas, esto será la prohibición absoluta, y aparte algunos afortunados no se podrán hacer servir en los cafés ni restanrants Málaga, Jeréz, Lágrima-Cristi, Porto, Madera ni Chipre &, vinos tónicos por excelencia que ni Francia ni Argelia producen, vinos al mismo tiempo aperitivos y digestivos que no contienen ninguna de las esencias artificiales que la Academia de Medicina reprueba hoy.»

El Sindicato después de hacer constar que el alcohol y él azúcar trasformado en alcohol pasará siempre de 18 centesimales, y de probar que para el Tesoro y el comercio es perjudicial el proyecto agrega: «Para el caso de que se llegue á gravar los vinos de licor del derecho entero del alcohol, esto es, 2,20 francos por grado en lugar del medio derecho de 1,10, pedimos que los vinos de licor preparados en Francia sean tasados como los que se importen del extranjero, porque no sería lógico que esos grandes vinos auténticos, obtenidos de la manera más natural, sean más severamente tratados que el sinnúmero de *imitaciones fabricadas* con ayuda de materias diversas, entre las cuales figuran justamente los mostos de apagada fermentación de algunos *misteleros de Orán*».

Le Syndicat du commerce en gros de Cette, después de enumerar los grandes perjuicios que puede ocasionar el proyecto, acaba su notable protesta con los siguientes términos: «La asamblea recurre en alzada enérgicamente contra una ley que considera anticomercial, antidemocrática y antinacional, y pide, principalmente á los ministros y diputados competentes, hagan una obra útil á todos, rechazando el proyecto presentado y manteniendo, á falta de cosa mejor, el *statu quo*».

Mercado de Madrid

Carne.

Cebones gallegos á 78, 79 y 1[2, 80 y 80 y 1[2 reales arroba canal.

Vacas de la tierra de 74 á 76 y 1[2 reales arroba canal.

Toros de 70 á 72 reales arroba canal.

Corderos de 21 á 21 y 1[2 cuartos libra canal.

Tendencia al alza.

Terneras.

De Castilla, 100 reales arroba.

Asturianas de 84 á 88 reales arroba.

Gallegas de 70 á 72 reales arroba.

Ganado de cerda.

Sin operaciones de ganado en vivo, pero se nota algo de tendencia al alza.

El tocino se ha cotizado en baja cinco céntimos en kilo y sigue en tendencia.

La Sociedad General de Salchicheros de Madrid ha exportado muy poco tocino salado en la semana pasada.

Imp. de J. Sastre y Compañía—Santa Catalina, 3.

Pedid el **Cognac de Henri Garnier & Compañía**

LABRADORES, Á REGAR

Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICIÓN DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuezo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos á mano y 6 con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección:

JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS (Valladolid).

Garantías á placer.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES

Venta exclusiva de la

Sembradora San Bernardo.

Segadora atadora Deering Ideal

Trilladoras Ruston.

Arados sembradoras Rud Sack.

Cultivaderes Planet.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

BARCELONA — Paseo Aduana, 15.

MADRID — Barquillo, 26.

EXTRACION DE ACEITES DE ORUJO DE ACEITUNA

Instalación completa para el tratamiento diario de 6 metros cúbicos (3.900 kilogramos de orujo) por 7.500 pesetas.

Esta misma en molinos que tengan caldera de vapor, se construye por 6.000.

Instalaciones completas para el tratamiento de 3 metros cúbicos (1.950 kilogramos diarios) por 4.000 pesetas.

Las mismas en molinos que tengan caldera de vapor se construyen por 3.000.

Todas con el Agotador Pérez de Gracia, con privilegio por 20 años.

Talleres de Calderería: Campo de Madre de Dios, 21.

Dirección: JOSE P. DE GRACIA, CÓRDOBA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: 10.000.000 pesetas.

Valores depositados en garantía: 12.000.000 pesetas.

Administradores, Depositarios y Banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.

Seguros: Incendios, Marítimos. Valores, Vida y Rentas Vitalicias.

Delegación en Madrid: **Mayor, 33, primero.**

Garteiz Herm.os, Yermo y Comp.a

UNICAS REPRESENTANTES DE

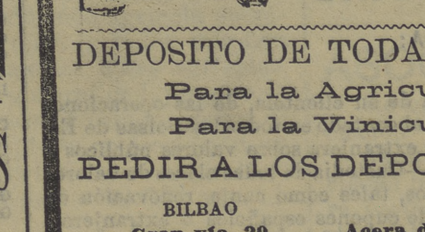

Los aradores:	**Oliver.**
Las sembradoras:	**Hoosier.**
Los cultivadores americanos:	**Dixier.**
Segadoras guadañadoras:	**Mc. Cormick.**
Desnatadoras etc.:	**Alfa Laval etc.**

DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS

Para la Agricultura. ‖ Para la Industria.

Para la Vinicultura. ‖ Para Talleres.

PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LEGÍTIMA CORREA **Balata Dick, Bombas, Dinamos y Turbinas.**

BILBAO **Gran vía, 20.** — VALLADOLID **Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente.** — GIJÓN **Marqués de San Esteban, 2**

BUEN NEGOCIO

En el término de Azuaga (Badajoz) y en cuya región se consumen muchos miles de arrobas de vino importado, por carecerse de él, al precio el más inferior de seis pesetas la arroba de 16 litros, se ofrecen á personas de capital y de inteligencia en el cultivo de las vides americanas centenares de hectáreas de terreno llano, profundo, sin cal ni piedras y roturado á la profundidad necesaria por arado de vapor del mismo dueño del terreno para la plantación de dichas vides, su injertado y cultivo hasta los 3 ó 4 años que se hallen en producción, bajo la dirección y á cuenta de la persona que acepte este negocio, partiendo por mitad la propiedad del viñedo entre el que lo crie y el dueño del terreno desfondado. Dirijánse proposiciones á don Fernando Llera, en Granja de Torrehermosa (Badajoz.)

Dibujo de los nuevos envases de papeles y de pastillas comprimidas para los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que VIVAS PEREZ se ha visto en la necesidad de adoptar para evitar se sorprenda al público con infames falsificaciones y groseras imitaciones, que con locura han hecho infinidad de..... industriales.

Exija estos envases todo el que tenga que emplear los SALICILATOS

Dibujo de la caja de papeles

Dibujo de la caja de pastillas

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia

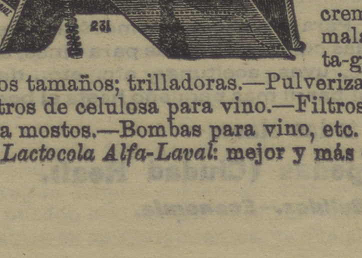

Material completo *Vernette* para el trabajo de la tierra (labores desde 7 á 70 centímentros de profundidad).—Máquinas *Simòn*: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; descremadoras; batideras; malaxadoras; quebranta-granos; malacates de todos tamaños; trilladoras.—Pulverizadores Vermorel RELÁMPAGO.—Azufradoras TORPILLE.—Filtros de celulosa para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maíz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc.

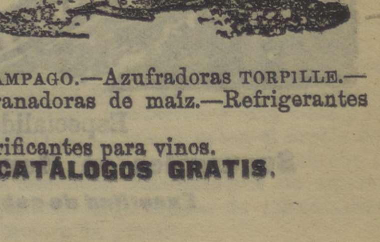

Lactocola Alfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos.

CATÁLOGOS GRATIS.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Con los mejores que se presentan en los mercados

Premiados con 40 medallas

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas; Palma Alta, 8.–Depósito Central, Montera, 25

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS **ARADOS GIRALT** (privilegiados)

TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)

Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras, con más, diploma, Gran Medalla y Cruz de oro por la Academia Parisiense de Interventores é Industriales. Miembro corresponsal honorífico de esta Academia.

Construcción de todas clases de Arados. Instalaciones completas de fábricas de aceite, Molinos harineros, Turbinas, Norias de rosario, Molinos de viento. Prensas de todas clases para vino y aceite, Bombas, Corbapajas, Quebrantadoras, Corcamajadoras, Desgranadoras e maiz, Aventadoras, Máquinas para llevar agua ya sea corriente ó estancada, etc., ect.

Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallora, 2.

TÁRREGA (LÉRIDA)

Pídanse catálogos.

Telégramas: ***Heredia-Vinos.--Madrid.***

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

Variedades de patata seleccionada para siembra

ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA DE CACÁBELOS--LEÓN

VARIEDADES SEMI-TARDÍAS	VARIEDADES TARDÍAS
Magnum bonum	Gigante azul.
Bola de oro.	Elefante blanco.
Flor de melocotón.	Docteur Froges.
Professeur Maercker.	Marjolin Tétard.

Patata de gran rendimiento, conservación y resistencia á las enfermedades. Se sirven surtidos de 2, 4, 6 y 8 variedades en cantidades de 2 kilos de cada clase, 5 y 10 kilos.

Para más detalles, al depositario

NICANOR ARIAS DEL VALLE.—Ordoño (León)

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

Y HORTICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (Director-Propietario)

Sabiñán (ZARAGOZA).

Grandes colecciones de árboles frutales de todas clases; variedades escogidas entre las de más mérito conocidas.—Variedad en árboles de sombra para carreteras, paseos, etc.—Arbustos de hoja permanente y caediza.—Coníferas y resinosas, plantas trepadoras.—Rosales.—Colección de cebollas y raíces de flores.—Semillas de todas clases, etc., etc.

Exportación á todas provincias de España, Ultramar y Extranjero. Confianza, prontitud y esmero en sus envíos.

Se envía gratis á quien lo pida el nuevo catálogo general para los años 1902-903.

Para los Agricultores.

El Hortelano Moderno, por Fernández, Ingeniero Agrónomo.—Precio, 3 pesetas

Los Abonos, por el Dr. Llorente, obra declarada de mérito.—Precio, 6 pesetas.

Cultivo de la remolacha azucarera, por el Dr. Llorente.—Precio, 3.50 pesetas.

Cultivo de la Batata, por Odriozola, Perito Agrícola.—Precio, 2 pesetas.

El Cultivo del Tabaco en España, por J. M. Priego, Ingeniero Agrónomo; precio, 2 pesetas.—*Cultivo del Azafrán en España*, por E. Morales Arjona, Ingeniero Agrónomo; precio, 1 peseta.—*Cartilla Agrícola*; precio, 0,50.—*Plagas del Campo, La Langosta, Consejos prácticos para combatirla*, por Rivas Moreno; precio, 2 peseta.—*El crédito Agrícola y el ahorro*, por Rivas Moreno; precio, 2 pesetas.

Para los Vinicultores.

La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor.—Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.

El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—*El Ganado Lanar*, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas.—*Ganadería*, por Columela; precio, 1,50 pesetas.

La librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, sirve á los libreros, con el descuento establecido, los ejemplares que pidan. Los particulares que desde provincias pidan algún libro le recibirán á correo vuelto, pero haciendo el pago anticipado.

LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR

(CON REAL PRIVILEGIO)

De The Espanish Wino Cosk Company Limited

MALAGA

Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para vinos, aceite, uvas, aceitunas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases

Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

Cultivo de las abejas

Gran establecimiento de apicultura movilista.

E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barc.ª)

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de *El Colmenero Español*, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

TELÉFONO 661

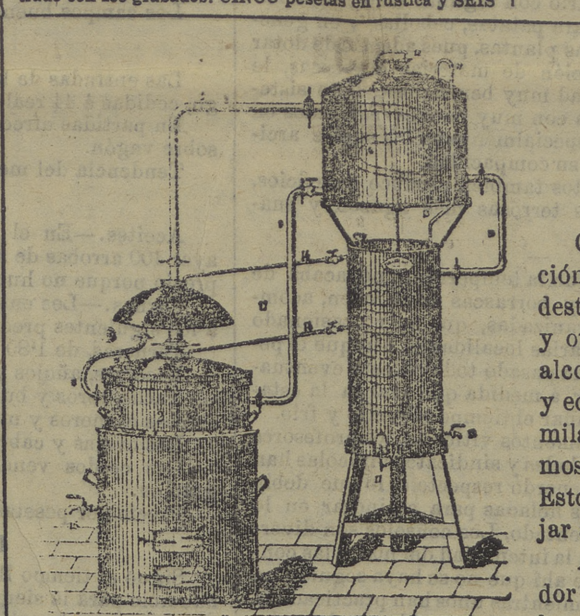

Nuevo alambique destilador.

TALLERES DE CALDERERIA

DE

PANADÉS Hermanos

San Paciá, 16, Barcelona

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 á 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 á 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la cantidad que se desee producir. Alambiques especiales para con caña y toda clase de aguardientes, pudiendo apreciar sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su funcionamiento. Alambique especial con ó sin baño maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, propios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alambiques se obtienen productos finos y aromatizados de las plantas que se deseen.

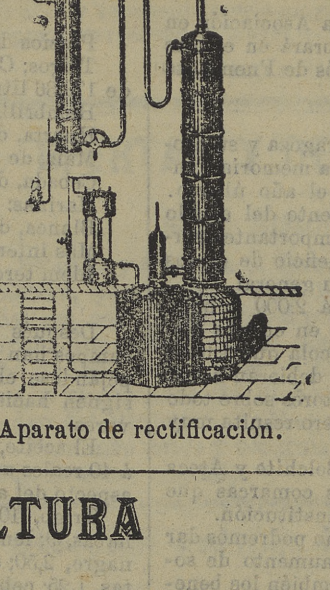

Aparato de rectificación.

Calderas doble fondo; alambiques y aparatos al vacío fijos ó giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones á un 50 por 100, en comparación con el sistema de calderas, con una sola entrada de vapor.

Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y sacar.

Para más detalles é informes dirigirse á la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se mandan catálogos y presupuestos gratis á quien lo pida.

PANADES, Hermanos

PARQUE DE AVICULTURA

DE

ADRIÁN QUIÑONES DE ARMESTO

Galicia.—Estación de Pueblo de Brollón.—Viega.

AVES Y OTROS ANIMALES DE CORRAL, DE RAZA

Gallinas Coucou.—Menorque.—Taverolles—Andaluza, azul y negra.— [illegible] Ocas de Tolosa.—Conejos.—Gigantes de Flandes.—Guineas Ingleses.

Huevos para incubar de todas las razas de gallinas y patos.—Consulda forrajera gigante del Caúcaro.

Esencia de cok

Para curar con éxito la epizootia, heridas, castraciones y toda erupción á la piel en el ganado. Se remiten en gallones de 2 1/2 kilos. **Precio: 12,50 pesetas**

Esencia de cok

Insecticida **MATA-LANGOSTA** CAZALILLA

Con patente de invención por veinte años, y primer premio en el Concurso Agrícola de Mascaraque (Toledo) el año 1890.

No hay que prenderle fuego.—Fácil empleo.—Inofensivo y muy económico. Se usa con regadera especial patentada.

Dirigir los pedidos á MIGUEL CAZALILLA.

LINARES

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO

Y

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias,

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Superfosfatos de varias graduaciones, Escorias Thomas, Sales de potasa, Sulfato, Cloruro y Kainita, Abonos orgánicos, Sangre desecada, Pezuña y cuerno triturados, Palomina, Abono de pescado, etc.,

se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

Esta casa practica los análisis de las tierras para determinar las correspondientes fórmulas de abonos, siempre que los pedidos sean de alguna consideración. También contesta á cuantas consultas se le hagan respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN: 102, Camino del Grao, 102

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, Danzas, 11.—VALENCIA

CRÉDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 250 millones de francos completamente desembolsado.

AGENCIA DE MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de valores públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.—Custodia de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc.—Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros. —Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del extranjero.—Compra y venta á plazo y al contado de papel sobre el extranjero.—Seguros de cambio.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Cartas de crédito sencillas ó circulares para todos los países.—Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.—Cuentas á la vista y á fecha con intereses.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

FUNDADO EN 1828, CON 36 AÑOS DE PRÁCTICA Y ESTUDIOS EN LO REFERENTE Á ARBORICULTURA Y JARDINERÍA.—18 PREMIOS Y DIPLOMAS DE HONOR EN EXPOSICIONES REGIONALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Director propietario-MARIANO GAJÓN-Zaragoza.

Cultivos en grande escala de toda clase de plantas, árboles frutales y de adorno. Repoblación de bosques y plantaciones de frutales á Diputaciones, Ayuntamieutos, Obrás públicas y Corporaciones oficiales y particulares á precios reducidos según contrato.—Planos, presupuestos, memorias, consultas y análisis de tierras para el mejor acierto en las plantaciones.—Confianza, esmero y prontitud en los envíos y en toda clase de trabajos teóricos y prácticos.

Pídanse Catálogos que se remiten gratis.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de la Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Cobinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Bueno Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarías

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y asi sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salida sde Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

CIGARROS	Cabida de los envases.	Precio de la cajita. Pesetas.	Cs.	Precio de la unidad Pesetas	Cs.	CIGARROS	Cabida de los envases.	Precio de la cajita. Pesetas.	Cs.	Precio de la unidad Pesetas.	Cs.
Imperiales	25	18	75	»	75	Reina Victoria	50	20	»	»	40
Regios	25	17	50	»	70	Brevas imperiales	50	20	»	»	40
Excepcionales	25	16	25	»	65	Orientales	50	17	50	»	35
Cazadores Imperiales	25	13	75	»	55	Media Regalía	50	17	50	»	35
						Exquisitos	50	17	50	»	35
Regalía de Antonio Lopez	50	25	»	»	50	Princesas	50	25	»	»	25
						Conchas	100	25	»	»	25
Cazadores	50	25	»	»	50	Clementes	100	20	»	»	20
Regalía Imperial	50	25	»	»	50	Segundo habano	500	75	»	»	15
Regalía Filipina	50	22	50	»	45	Tercero habano	500	62	50	»	25
Non-plus-ultra	50	20	»	»	40	Quinto habano	500	37	50	»	75
Isabeles	50	20	»	»	40						

Cajetillas «Señoritas» de 20 cigarrillos, á 1,10 pesetas.—Idem «Mecánicos» id., id., á 0,45.

Picaduras: Extra superior á 7 pesetas libra.—Extra suave á 0,50.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la *Asociación de Agricultores de España*

[illegible] bles, de paseo y adorno. Plantas de jardinería, [illegible] japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y [illegible] España se conocen. Arboles madera- [illegible]

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras á heladas tardías,

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Escelente variedad de verano á propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos francoamericanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correos á quien los pida.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:

MARCA CONCEDIDA

	VINO EN SU 2.° AÑO Pesetas.	3.° AÑO Pesetas.	4.° AÑO Pesetas.	Peso aproximado Kilos.
Barrica con 125 litros con doble envase	230	280	350	200
Barril » 100 »	110	130	160	140
Idem » 75 »	85	100	120	112
Idem » 50 »	60	70	85	80
Idem » 25 »	35	40	45	»
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem 12 »	»	»	25	25
Idem 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: Sra. Viuda de D. José Torras y Herp, Teatinos, 50, y Jerusalén, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Rambla de Cataluña, 97.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Viuda de Epalza, 13 (antes Estufa).
C ceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cartagena: D. Ramón Moncada, Plaza del Sevillano, 1.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15, Hotel Pizarroso.
Idem: Sr. Sobrino de D. Dámaso Barrenengoa, Fábrica de chocolates.
Còrdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 15, confitería
Jerez de la Frontera: D. José de Cala y Aguirre. Conocedores, 7.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «Hig-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Málaga: D. Leovigildo G.ª Fernández, Marqués de Larios, 1.
Orense: D. Ricardo Mur, Plaza Mayor, comercio de Varela.
Oviedo: Sres. Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza de la Constitución, 32,
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos; ¡Almacenistas.
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
IdemD. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15
Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastián Albonz, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, P de la Independencia, 4.
Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 25 botellas, vino en su 4.° año, pesetas. 60
Idem » 12 » » — 30
Una botella » — 2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año pesetas 36
Una media botella de vino en su 4.° año........ 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alamdre que precinta á la botella y á la media botella.